El 100% de los hogares atendidos por CRE pagan la misma tarifa equitativa

La Estrella del Oriente

El tiempo
Min 22º Max 28º

El dólar
6.86 COMPRA 6.96 VENTA

Santa Cruz de la Sierra, Bolivia • Sábado 6 de abril de 2013 • Año 17 • Número 7129 • 52 Páginas • Precio en todo el país Bs 3,00 / TERCERA EPOCA

Senadora cobraba Bs 6 mil mensual a un funcionario

José Luis Suárez denunció que la senadora Carmen Eva Gonzales le pedía que le entregue seis mil bolivianos mensuales a descontar de su salario que era de 9 mil. Indicó que por ello hizo la grabación de video y lo denunció ante el Ministerio Público en enero del pasado año, pero que nunca había prosperado hasta que apareció en manos del fiscal Marcelo Soza.

pág. 11

En Santa Cruz existen 200 mil personas con hipertensión

Enfermedad silenciosa. *Según datos estimados del programa de Enfermedades No Trasmisibles del Sedes, en Santa Cruz se estima que hay 200 mil personas que tienen hipertensión. De esa cantidad, la mitad sabe que lo tiene y solamente el 12% sigue el tratamiento correcto. Ayer tomaron muestras de sangre y midieron la presión para detectar nuevos casos.*

pág. 3

Encuentran marihuana en un camión que traía mercadería de Argentina

pág. 3

Comunidad pág. 2

El tiempo ya se cobró su primera víctima

Las malas condiciones climáticas y el descenso de temperaturas en la capital cruceña ya cobraron su primera víctima. Muchas de las personas que viven en las calles han optado por refugiarse en los cajeros automáticos principalmente en horas de la madrugada.

Negocios pág. 8

Evo propone aumento salarial del 8 por ciento

Deportes págs. 2-3

En el Tahuichi, hoy se enfrentan las selecciones de Bolivia-Brasil

Santa Cruz de la Sierra Sábado 6 de abril de 2013 La Estrella del Oriente

El mal clima ya cobró su primera víctima en la ciudad

CLIMA *Las inclemencias del tiempo y el descenso de temperaturas en los últimos días, han originado más de un problema a la población con barrios anegados, incremento de enfermedades respiratorias y crecidas en cuatro ríos*

Las persistentes lluvias y el descenso de temperatura en la capital cruceña ya cobraron su primera víctima. Un hombre de que no fue identificado fue hallado sin vida en inmediaciones del tercer anillo de la avenida Bush. Según los vecinos, aparentemente se trataría de un indigente que falleció debido a las bajas temperaturas. Radio Patrulla 110 llegó hasta el lugar para verificar el cadáver que posteriormente fue trasladado hasta la morgue del hospital San Juan de Dios.

Así también, muchas de las personas que viven en las calles han optado por refugiarse en los cajeros automáticos principalmente en horas de la madrugada que es cuando se siente el frío con mayor intensidad.

No siendo esta la única consecuencia por las inclemencias del tiempo, ya que en el hospital de niños se han incrementado los casos de enfermedades respiratorias hasta un 50%, se atendieron amigdalitis, bronquitis y neumonía. Así lo confirmó el subdirector de este nosocomio, Arturo Galarza , al señalar que es normal que en días cuando se registran bajas temperaturas exista un aumento de personas, sobre todo niños, que padecen de enfermedades respiratorias, especialmente los cuadros de crisis asmática que se dan principalmente por el aumento de la humedad y la presión atmosférica, que juegan un papel muy importante para que se desencadenen este tipo de dolencias.

A raíz de lo cual se incrementan los pacientes en las salas de consulta externa hasta llegar al colapso, puesto que la capacidad de atención en este nosocomio no abastece la demanda desde hace tiempo.

Por otro lado, las calles y avenidas, principalmente de los barrios alejados, se encuentran en malas condiciones producto de las lluvias, lo que dificulta la transitabilidad de peatones como de vehículos.

En ese sentido, funcionarios de la Oficialía Mayor de Obras Públicas (OMOP), inspeccionaron el funcionamiento de canales de drenaje en algunos puntos de la ciudad. El director de OMOP, Edil Aponte, aseguró que estos canales han drenado normalmente las aguas pluviales estos cuatro días. Según datos del Senamhi, se registró un promedio de 100 milímetros por metro cuadrado. "Se tiene una evacuación dentro de los parámetros normales, en un término de 1 a 2 horas", dijo Aponte.

Entretanto, la responsable de la dirección de manejos de cuencas del Servicio de Encauzamiento de Aguas y Regulación del Río Piraí (Searpi), indicó que en cuatro ríos se mantienen una pequeña crecida a excepción del rio Ichilo que tiene una crecida de 10 metros.

Por su parte, Enrique Bruno, director de Seguridad Ciudadana, de la Gobernación, instó a la población a tener mucha precaución cuando circule por las orillas del río Piraí donde en los últimos días se ha registrado un crecida leve, pero que debido a que las lluvias persisten, esta puede aún crecer más, lo que pone en riesgo la vida de los personas que trabajan en la zona.

Los indigentes buscan la forma de protegerse del frío.

Hay bastante demanda de atención médica por efectos del clima.

Senhami pronostica más lluvias y descenso de temperaturas

El Servicio de Nacional de Meteorología e Hidrología (Senhami), informó que para los próximos días persistirán las lloviznas, las temperaturas descenderán y los vientos correrán en dirección sur. Se estima que en horas de la noche del día de hoy y en la madrugada y parte de la mañana del domingo las lluvias aumentarán con un descenso de temperatura que llegará hasta los 19 grados centígrados y una máxima de 25 grados centígrados.

Para el domingo, el tiempo no variará mucho con una mínima de 18 grados y una máxima de 24 grados centígrados, similar será el panorama para el día lunes.

Piden proyectos para evitar las inundaciones

El ejecutivo de la Federación de Juntas Vecinales (Fejuve) de Santa Cruz, Omar Rivera, pidió a las autoridades de la Alcaldía la ejecución de proyectos para evitar más inundaciones causadas por las lluvias.

Rivera dijo que urge una limpieza de canales de drenaje y proyectos de canalización y desagüe en barrios de los distritos 5, 6 y 8, los más afectados por las recientes lluvias.

"La gente no puede circular ni por las veredas, porque también están bajo el agua en barrios como el Dorado, Las Pampitas y Lujan el agua está dentro las casas, peor con este tercer día con llovizna que no permite que el agua baje, no se puede seguir viviendo así. Pedimos a las autoridades soluciones, con proyectos para evitar las inundaciones", dijo el dirigente.

Supermercados vendían productos con fecha vencida

En las licorerías América y Barao, ubicadas en las avenidas Brasil, y en los supermercados, micromercados, Brasil y Rompecoco de la Santos Dumont, además del patio de comidas Basha y Red Burger del supermercado Fidalga, situado en la avenida Banzer, fueron decomisados más de un millar de unidades de diferentes productos con fecha de caducidad vencida. Los operativos realizados entre el jueves y viernes últimos por funcionarios del gobierno municipal, son parte integral de un plan de control de la venta de alimentos programado por la Oficialía Mayor de Defensa Ciudadana.

"Por instrucciones del ingeniero Percy Fernández, se están intensificando los controles en mercados, supermercados, karaokes y patios de comidas con la finalidad de precautelar la salud de los vecinos, es en esta tarea que en el supermercado Brasil, situado en la avenida Santos Dumont que se logró decomisar productos en mal estado consistentes en 20 kilos de carne y 3 kilos de queso", informó en conferencia de prensa, el oficial mayor de Defensa Ciudadana José Canudas.

En Santa Cruz estiman que hay 200 mil hipertensos

SALUD

Teniendo como parámetro el estudio que se hizo en el departamento de Santa Cruz, 200 mil personas tienen hipertensión, de ese total, solo 12,5% sigue su tratamiento constante. La hipertensión es una enfermedad crónica, es decir que requiere medicación diaria de por vida

Ayer se realizó una campaña para detectar esta enfermedad.

Según datos estimados del programa de Enfermedades No Trasmisibles del Sedes, en Santa Cruz se estima que hay 200 mil personas que tienen hipertensión. De esta cantidad solo el 12, 5% sigue correctamente un tratamiento.

Al respecto, la responsable de este programa, Roxana Barbero, dijo que "esta es una enfermedad del 50%" ya que solamente el 50 por ciento de las personas que la padecen saben que la tienen, el otro 50% no sabe y recién se dará cuenta cuando tenga que ir al médico por alguna complicación provocada por esta enfermedad.

"Ahora de este 50% que sabe que tiene esta enfermedad, solo el 50% se hace controles médicos y el otro 50% toma hierbas medicinales, o sigue un control irregular. Del Total de personas que sigue el tratamiento, solo el 50% lo hace de manera regular, es decir diariamente, el otro 50% sigue el tratamiento, pero no son constantes. Por todo esto, nosotros decimos que la hipertensión es la enfermedad del 50%", remarcó.

Ante esta situación, Barbero explicó que solo el 12,5% de todas las personas que tienen hipertensión en Santa Cruz, sigue un tratamiento diariamente y de por vida, para controlar esta enfermedad. Enfatizó que antes se detectaba esta enfermedad en personas mayores de 45 años, pero en la actualidad, en las campañas que realiza el Sedes, se detecta en personas más jóvenes.

El día de ayer se conmemoró el Día Internacional de la Salud, y este año las actividades están enmarcadas a la prevención de la hipertensión. Por ello, a nivel mundial se realizaron campañas para que la población conozca los riesgos de esta enfermedad.

Barbero explicó que las personas que tienen esta enfermedad pueden vivir sin ninguna complicación en su salud, si es que se realizan controles y toman su medicamento diariamente.

"Nosotros en el país, comemos mucho, además a cualquier hora y hacemos muy poco ejercicio; estos son hábitos que nos hacen más propensos a tener obesidad, hipertensión o diabetes", dijo Barbero.

La hipertensión es la elevación de los niveles de presión arterial de forma continua o sostenida. El diagnóstico se hace a través de un examen de sangre, para saber los niveles de azúcar y la toma de la presión arterial. Es una enfermedad que se puede controlar, pero no curar. Para el control se debe tomar medicamentos diariamente y hacerse periódicamente revisiones médicas.

Realizaron pruebas gratis para detectar presión alta

Este 7 de abril se celebra el Día Mundial de la Salud, por ello se realizó diversas actividades con el objetivo de hacer prevención de enfermedades como la hipertensión, obesidad, diabetes y cáncer de cuello y mama, en todo los Centros de Salud en la ciudad y las provincias.

De la misma forma, se programó una feria dentro de la misma Gobernación donde se realizó toma de muestras de glicemia, peso, talla y control de la presión arterial a los funcionarios y personas que llegaban a la institución. Además de informar sobre los hábitos de una correcta alimentación

La responsable del programa de Enfermedades No Trasmisibles del Sedes, Roxana Barbero, informó que la prevención de la hipertensión es el tema de este año por considerarse el principal factor de riesgo de muerte y de enfermedades cardiovasculares, que también puede originar insuficiencia renal, ceguera, vasculopatía periférica e insuficiencia cardíaca.

Barbero explicó que en Bolivia la hipertensión tiene un número elevado de casos al igual que en el departamento de Santa Cruz que presenta una prevalencia en personas mayores del 22 por ciento, esto quiere decir que de cada 100 adultos, 22 sufren de hipertensión. "Este día queremos incentivar a las personas que pueden estar en riesgos y estas son los obesos, diabetes, lípidos, colesterol y triglicéridos elevados en la sangre y aquellas que no hacen ninguna actividad física", dijo.

La autoridad aclaró que cuando se habla de vida saludable, se refiere a estilos de vida saludable. Por ello, el programa capacita sobre el 'Plato Boliviano', para que las personas aprendan a comer a lo boliviano, respetando la distribución de los alimentos según la rojo, amarillo y verde. En el tema de la actividad física, se la debe incluir como parte de la vida diaria para el buen desenvolvimiento de las personas, "es decir, 30 minutos de ejercicios tres veces por semana".

Algunas de las personas a las que se les hizo la prueba para medir los niveles de azúcar.

Para reducir las probabilidades de tener hipertensión, recomendó lo siguiente: "Reducir el consumo de sal, tener un régimen alimentario saludable y balanceado y evitar el consumo nocivo de alcohol y tabaco, mantenerse físicamente activo y mantener un peso corporal saludable".

Impulsan realización de juegos recreativos

La lluvia no fue impedimento para que desde tempranas horas de ayer viernes, funcionarios de la Alcaldía cruceña realizaran diferentes actividades recreativas y juegos populares con el fin de concienciar a la población sobre los beneficios para la salud que se obtienen realizando diariamente movimientos físicos.

Gimnasia aeróbica, bádminton, tenis, volibol, rueda y kanchis (juego novedoso que tiene 14 arcos de diferentes tamaños), fueron algunos de los juegos que se practicaron en la plaza 24 de Septiembre. En estas actividades participaron estudiantes del colegio Nacional Florida.

El director municipal de Deporte, Juan Carlos Almanza, afirmó que el deporte permite combatir el sedentarismo, la obesidad y la hipertensión. Este último mal es el tema de salud pública elegida este año en el Día Mundial de la Salud que se recuerda este 7 de abril.

Por otro lado, la comuna entregó pelotas, ponchillos, buzos y poleras al primer club municipal de futsal 'La Crema' que participará en un torneo nacional a realizarse en Sucre del 8 al 11 de abril donde estarán los ocho mejores equipos del país.

La Estrella del Oriente

Fundado por Tristán Roca Suárez en 1864

Afiliado a la Asociación Nacional de la Prensa ANP
Agencias de noticias: ANF, APG, ABI y Xinhua

Dr. Carlos Subirana Suárez
Director
Dr. Oscar Vargas Vargas
Subdirector

Mauricio Melgar Torres
Jefe de Redacción

David Durán Rodríguez
Editor Gráfico

Ing. Co. Ana María Gianella de Subirana
Gerente General
Lic. Ingrid Justiniano Méndez
Gerente Comercial

Oficina Central
Calle Republiquetas Nro. 353
Teléfono Piloto: 332-9011
e-mail: laestrella@cotas.com.bo

Sucursal
Calle D'Orbigny Nro. 91
frente al Palacio de Justicia
Telf.: 330-1146

Camiri
Corresponsal: Magda Merubia Nuñez
Barrio San José, calle Parapeti esq. Chañar

Mairana - Samaipata
Av. Abaroa casi esq. calle Bolivar

Puerto Suárez - Quijarro - Arroyo Concepción
Corresponsal: Angelina Hoyos
Calle Santa Cruz frente plaza San Francisco
Telf. Cel.: 677-01727 - 716-95030

Corumbá BR
Corresponsal: Andrés Menacho
Alameda proyectada Nro. 51 - Ref.: Feria Brasbol
Telf. Cel.: 728-22297 - 679-6487014 (BR)

Trinidad
Corresponsal: Palermo Noza N.
Calle Tarope Final Nro. 602
Telf. Cel.: 778-45717

Cochabamba
Corresponsal: Julieta Porcel
Calle Las Heroínas entre Ayacucho y Baptista
Telf. Cel.: 764-20130

Sucre
Corresponsal: Jorge Gonzalez
Calle Abaroa Nro. 36
Telf.: 728-67464

Tarija
Corresponsal: Lars Geisser Machicao
Calle Federico Avila casi Av. Jaime Paz
Telf. Cel.: 761-89000

La Paz
Corresponsal: Luis Mendieta Durán
Telf. Cel.: 767-96919

Alfredo Pelaez Descarpontriez
Director Nacional de Comercialización
Cel.: 73150594
e-mail: pelaezasociados@hotmail.com

Diario de Circulación Nacional
www.laestrelladeloriente.com.bo
Edita e Imprime: EDITORIAL CSS
Matrícula de Comercio 00102403
Número de Identificación Tributaria 1983174013
Padrón Municipal Nº 214923

TODOS SOMOS IGUALES

La Estrella del Oriente, el primer periódico de Santa Cruz, fundado en 1864, reconoce como valores supremos la Libertad, Igualdad y Solidaridad, como base de la Justicia y el Desarrollo de los pueblos.
Su política editorial se sustenta en la Libertad de Expresión, consagrada en la Declaración de los Derechos del Hombre y del Ciudadano (1789), la Declaración Universal de los Derechos Humanos (1948) y la Constitución Política del Estado (2009).
Repudia y condena todo acto racista y/o discriminatorio y declara que todas las personas son iguales, independiente de su raza, color, religión, pensamiento político, etc. Esta igualdad es protegida por las leyes terrenales y la justicia divina.

Más que actos, acción

Acaba de inaugurarse la Cumbre Nacional de Mujeres, cuyo objetivo principal es elaborar una política que garantice la vida libre de violencia a las mujeres bolivianas, según sus organizadores. Es una buena iniciativa en una sociedad marcada por el machismo y donde las mujeres violentadas se cuentan por miles en el territorio. Las estadísticas señalan que el pasado año, solamente en Santa Cruz se reportaron más de 20 mil denuncias de violencia y a nivel nacional hubo más de 30 feminicidios.

Sin embargo, con esos datos estadísticos, es necesario pasar del acto a la acción. Esos actos son preparados por consultorías que deben ofrecer resultados a los contratantes y por tanto, se movilizan para capitalizar la mayor asistencia de personas y los resultados luego deben hacerse esperar, si alguna vez se ofrecen esos resultados.

De ese tipo de actos se pueden contar a montones en el país. Va de ejemplo la famosa Cumbre Nacional de Seguridad Ciudadana, propuesta a consecuencia de la bala que casi termina con el gobernador de Santa Cruz. A la fecha se viene postergando la realización de la segunda reunión y no se sabe de resultados específicos de la primera, más allá de que a diario se incrementa la delincuencia en las calles y no existen políticas definidas para ello, entre ellos la benevolencia de todos los estamentos de poder para despojarse de la mayor cantidad de recursos económicos para combatir ese problema.

En el caso de la violencia contra las mujeres, es una penosa y cruda realidad y no se necesitan más actos para mostrarla. Se tiene una ley, producto del asesinato cruel de una periodista a manos de su esposo, que debe ser implementada de inmediato, buscando bajar los índices duros que a diario muestran los medios de comunicación social.

Se requiere ir a los colegios de inmediato para cambiar el patrón de conducta de la educación machista. Allí radica el problema de la desigualdad, porque desde los primeros años se va edificando la sociedad con las diferencias sabias, en vez de plantear la igualdad de género y la responsabilidad mutua en la construcción de la familia.

Se requiere de manera urgente emprender campañas informativas, con el propósito de hacer conocer la dureza de la ley contra los abusivos, quienes al parecer aún creen que se mantiene vigente aquella ley permisiva, que incluso permitía al agresor definir los domingos que iba a cumplir con la sanción de arresto impuesta por un juzgador o pagar una multa y asunto arreglado.

Allí está la ley promulgada y se requiere de inmediato ejércitos de personas, hombres y mujeres en las calles, en las escuelas, haciendo saber las buenas nuevas a favor de las mujeres. Insistimos, se debe pasar de los actos a la acción, porque siguen reportándose mujeres golpeadas, violadas o agredidas psicológicamente por sus parejas.

Opinión

*Por: Andrés Gómez Vela**

Mujeres-hombres

Cuando una mujer cambia de peinado o estrena un vestido, los primeros piropos que recibe son de otras mujeres. "Qué linda te ves, mamita". "Ese peinado te queda, luces preciosa". "Es un vestido muy lindo que resalta más tu figura". Son algunas de las frases que se escuchan. Obvio, también hay de las otras mujeres que defenestran a sus pares. Sólo que éstas lo hacen en voz baja o en espacios reducidos, no se preocupan tanto por divulgarlo a todo el mundo, aunque a veces sí.

En la era del facebook, esta práctica social es habitual. Apenas una "amiga" cuelga una nueva foto, ya sea posando o simplemente para darle dimensión pública a su vida privada, llueven las felicitaciones de otras personas del mismo sexo. "Qué hermosa". "Qué linda". "Qué bonita". "Fiu fiu, estás espectacular". "Eres bella". Y a nadie se le ocurre pensar que en medio de tantos piropos femeninos hay una lesbiana o aquella que echa flores a otra mujer lo es. De rato en rato aparece uno que otro hombre que echa unas frases comunes en algún muro.

Sin embargo, no sucede lo mismo entre hombres. Es casi imposible escuchar a un hombre alabando el corte de pelo de otro hombre. Difícil, por no decir imposible, escuchar frases que digan: "Qué hermoso te ves". "Qué guapo te hace ese corte". "Esa ropa resalta tu atlética figura". Menos aún en el mundo virtual de los narcisos (el facebook). No hay piropos entre hombres. Imagínese leyendo las siguientes frases: "Fiu fiu, qué lindo". "Qué hombre más bello", o, "Muy guapo, el muchacho". Si apareciera por ahí alguien del sexo masculino escribiendo estas frases, casi seguro que levantaría sospechas respecto a su orientación sexual.

Hasta ahora no tengo una respuesta al porqué no se replica en los hombres el trato que hay entre mujeres. Probablemente ellas son más libres y menos prejuiciosas.

Esta situación se reproduce en otros aspectos. Es muy común ver salir a un grupo de amigas a tomar un trago o ir a bailar. No es nada del otro mundo verlas ondulando sus cuerpos alegres y desenfadadas entre ellas. Pero casi nunca ves a hombres bailando entre ellos una cumbia. Salen juntos para anclarse en una mesa y beber nomás hasta arrastrarse. Si dos hombres aparecieran en la pista bailando un merengue u otro ritmo, inmediatamente despertarían cuchicheos y dudas -no solo entre los mismos varones sino también entre las mujeres- sobre sus orientaciones sexuales. Definitivamente, ellas administran mejor su libertad.

Es común ver a mujeres vestir con ropas habitualmente usadas por hombres. Usan pantalones, jeans, trajes y hasta se ponen corbata. No se hacen problema en lucir una polera o una camisa "varonil". Sin embargo, es difícil encontrar a hombres ataviados con ropa de mujer. Si pasara algo así, sería el hazmerreír de gran parte de la gente. Una mujer puede colocarse el uniforme militar y calzarse botas y salir a trotar con su quepi (gorra). Imposible ver a un hombre caminando con zapatos de tacón. ¿Por qué? ¿Seres esclavizados o encadenados a centenarios patrones sociales?

En el ámbito laboral, cada día hay más mujeres que asumen trabajos y oficios reservados aparentemente con exclusividad para hombres. Sin embargo, es poco común, por ejemplo, conocer a un amo de casa (abiertamente declarado) o a un trabajador del hogar o a un secretario o a un recepcionisto. Cuesta mucho a centenares de hombres asumir roles o papeles supuestamente reservados a las personas del otro sexo.

Estas realidades son las pequeñas evidencias de la sociedad patriarcal reinante en gran parte del mundo, donde cuesta mentalmente despojarse de prácticas, costumbres, usos, que permanecen almacenados en un chip que tardará años en ser cambiado.

Obvio hay algunos avances, pero que viene más del mundo femenino y no tanto del masculino. Las circunstancias descritas demuestran que gran parte de las mujeres ejercen su libertad en su dimensión psicológica y lógica.

**Erbolv*

Editoriales cruceñas ofertarán libros en versiones digitales

INTERNET

Debido al auge de la internet, tres importantes editoriales que tienen presencia en Santa Cruz, anunciaron que desde este año incursionarán en la venta de libros digitales

Leyla Mendieta Cruz

Las principales editoriales que tienen presencia en Santa Cruz, anunciaron que incursionarán en la venta de libros en versión digital. Reconocen, sin embargo, que para esta incursión su público estará centrado en los jóvenes, por estar más ligados a las nuevas tecnologías.

En el caso de la editorial La Hoguera, en la actualidad, solo tiene un libro que vende en versión digital, a través de una página en internet. Al respecto, la responsable de comunicación, de La Hoguera, María José Parejas, explicó que este año ampliarán su oferta de libros digitales. "Es importante adaptarse a las nuevas tecnologías, por ello, desde este año, ampliaremos la oferta de nuestros libros en versiones digitales".

Por su parte, el director de la editorial imprenta El País, Ricardo Serrano, señaló que actualmente no tienen ningún libro que vendan en versión digital, pero que en el transcurso de este año, abrirán este a oferta para los lectores. "Nosotros, desde este año incursionaremos en la venta de libros en versión digital. Esto se hará para poder llegar a bolivianos o personas de otros lugares que se interesan por las publicaciones que se hacen en Santa Cruz", dijo Serrano.

La editorial Santillana, con la línea de libros Alfaguara, es la que mayor cantidad de ofertas digitales de libros tiene en la actualidad. Según la responsable nacional de Prisa ediciones, Claudia Adriázola, esta es un área que se está impulsando en los últimos años lentamente pero está creciendo su demanda.

Todos las editoriales coincidieron en que su venta de los libros físicos no han disminuido, pero que se incursionará en las versiones digitales, para llegar a mayor cantidad de personas con la lectura.

Al respecto, la gerente general de la Cámara del Libro en Santa Cruz, Melissa Pereyra explicó que uno de los eventos más importantes para la difusión y el fomento a la lectura, la Feria Internacional del Libro (FIL), también refleja que poco a poco la población se está interesando más por la lectura. "Este año la Feria Internacional del Libro se ampliará con un pabellón más, debido a que han aumentado los expositores y cada año van aumentando la cantidad de personas que visitan y compran libros en esta feria", sostuvo Pereyra.

Este año, la FIL se realizará desde el 29 de mayo hasta el 9 de junio y se pretende superar los 100.000 visitantes que tuvo el año pasado. El próximo 10 de abril, a horas 10:00, en el Centro Cultural Franco Alemán, la Cámara Departamental del Libro de Santa Cruz presentará oficialmente la imagen de la FIL 2013.

Editoriales ampliarán la oferta de libros en versiones digitales.

Jóvenes promueven la literatura en Santa Cruz

Uno de los espacios abiertos en los que se promueve la lectura, especialmente sobre temas literarios, es el espacio "Escuchar Poesía 2.1", que es impulsado por el grupo Santa Cruz 2.1 y gestores culturales independientes, se realiza el último jueves de cada mes en la plazuela Callejas. Este espacio consiste en que destacados escritores cruceños, leen poemas al público que asiste al evento. Esto se intercala con música interpretada al vivo y una muestra de pintura que es realizada durante el evento.

Escuchar Poesía 2.1, se realizó por primera vez, en el mes de enero y se tiene planificado realizarlo durante todo el año. En este espacio ya participaron importantes escritores locales y nacionales.

Según Pablo Deheza, uno de los gestores de esta actividad, el espacio busca, a través del arte, la poesía y la pintura, remover las estructuras mentales para comprender mejor la realidad actual y buscar transformarla. "Este evento es gratuito y busca incentivar no solo la lectura de poesía, sino también la lectura en todas su áreas. Difundir la cultura y el activismo, de los jóvenes para demostrar que toda la población cruceña sí se interesa por la lectura", sostuvo Deheza.

Honorable Concejo Municipal de Santa Cruz de la Sierra

450 Años de Historia

A LA OPINION PÚBLICA

El Honorable Concejo Municipal de la ciudad de Santa Cruz de la Sierra, hace conocer a los vecinos y vecinas en general, que las actividades y sesiones se desarrollan con absoluta normalidad. Toda manifestación en contrario sólo busca desacreditar la gestión permanente de trabajo, el eficiente desempeño y la honra de los concejales municipales en actual ejercicio, dejando constancia que todo su accionar se encuentra dentro del marco legal establecido en la Constitución Política del Estado Plurinacional, la Ley Nº 2028 de Municipalidades y la normativa legal vigente aplicable sobre la materia.

Santa Cruz, 5 de abril de 2013

CONCEJO MUNICIPAL

Telf.: 333-8596 / 333-2783/ 333-4338 _ Fax: 371-5508 _ Casilla: 2729 _ www.concejomunicipalscz.gob.bo
Calle Sucre Esq. Chuquisaca N°100 - Santa Cruz de la Sierra - Bolivia

Santa Cruz Somos Todos

Jóvenes se capacitan en sexualidad

'Educación para la Vida y la Sexualidad', es el proyecto que impulsa la Dirección de Juventud dependiente de la Gobernación, y que capacitó a 250 estudiantes del 6to de secundaria de la unidad educativa Naciones Unidas, en El Torno. Las temáticas que se tratan son: prevención de embarazos no deseados; sexualidad saludable; habilidades para la vida y valores; y Prevención de ITS –VIH sida.

"Buscamos brindar a los jóvenes y adolescentes, las herramientas necesarias para que puedan cuidar su salud y lograr realizar su proyecto de vida, previniendo las enfermedades de transmisión sexual, los embarazos no deseados y de esta manera disminuir el alto índice de abortos que existe en nuestro país", afirmó Alejandra Rosado, responsable de uno de los talleres. La capacitación se efectuó de manera dinámica mediante charlas, proyecciones de video y la participación de los jóvenes que demostraron lo aprendido en grupos de análisis y exposición.

Piden cambios en la educación para transformar la sociedad

PROYECTO

Los maestros plantean la necesidad de realizar cambios estructurales efectivos en el sistema educativo para transformar una sociedad que atraviesa problemas críticos en la sociedad

Los problemas sociales que día a día se ven, se escuchan y leen a través de los medios de comunicación, como la delincuencia, la violencia intrafamiliar y las drogas, se han convertido en el pan de cada día en la sociedad cruceña, esta situación ha generado preocupación en los maestros que aseguran que estos problemas surgen a falta de una buena educación oportuna y eficaz donde a través de una enseñanza diferente con proyectos comunitarios, permitan realizar transformaciones en el comportamiento de los niños y jóvenes para una sociedad mejor.

"Si quieren que el profesor aplique proyectos comunitarios y que lo que enseña en el aula sirva a la sociedad para resolver problemas y necesidades sociales, eso significaría que el profesor tiene que tener tiempo para hacer esto y organizarse y ya no debe estar encerrado en un aula de cuatro paredes, eso quiere decir que el aula se debe convertir en una comunidad o barrio y ese barrio se convierte en un aula", manifestó Saúl Azcárraga, secretario ejecutivo de la Federación de Maestros Urbanos de Santa Cruz.

Azcárraga enfatizó que de estos proyectos deben también participar sectores como la Iglesia, la Policía e instituciones públicas y privadas de las zonas para que ellos también sean parte de este trabajo en la educación de los estudiantes.

Para ello propone que estos proyectos se coordinen desde el aula para que el proceso de enseñanza y aprendizaje no sea repetir lo que dicen los libros, sino mas bien aplicarlo en la seguridad ciudadana, en la formación espiritual de la Iglesia, en la iniciativa privada de producción ya sea industrial o agroindustrial entre otros puntos.

Dijo que actualmente estos puntos deben ser tomados en cuenta en la nueva ley de educación Avelino Siñani, la misma que, aseguró, no está siendo aplicada como se debe por las contradicciones y dificultades en la aplicación de la malla curricular.

"La educación no es solo responsabilidad de los maestros, si hoy no hacemos nada, esta nueva malla curricular y esta nueva ley, e incluso la propia Constitución Política del Estado en su marco educativo, va ser un saludo mas a la bandera, unos artículos más ahí redactados y los conocimientos en las unidades educativas siguen lo mismo y la personalidad del niño se desarrolla en un ambiente condicionado para que actué de acuerdo a cómo fue instruido", apuntó Azcárraga a tiempo de señalar que actualmente con los problemas sociales existentes, solo se están dando soluciones de forma y no de fondo, atacando solo a la consecuencia pero no a la causa.

SAGUAPAC
COOPERATIVA DE SERVICIOS PUBLICOS "SANTA CRUZ" LTDA.

LICITACIÓN No. 10/2013

CONSTRUCCIÓN DEL SISTEMA ELÉCTRICO EN PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES SUR

La Cooperativa de Servicios Públicos "Santa Cruz" Ltda. – SAGUAPAC, invita a las empresas constructoras legalmente establecidas a presentar propuestas para la **CONSTRUCCIÓN DEL SISTEMA ELÉCTRICO PARA PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES,** ubicada en el sector Sur de esta ciudad.

La ejecución de esta obra será financiada con recursos propios de SAGUAPAC y comprende la construcción de un Puesto de Medición, Acometida en media tensión, Puestos de Transformación, Cableado en baja tensión e Iluminación, incluyendo el respectivo Proyecto eléctrico.

Los documentos de la licitación podrán ser adquiridos en nuestras oficinas centrales, Sección Atención al Público de la Gerencia Comercial de SAGUAPAC, a un costo de **Bs 850 (OCHOCIENTOS CINCUENTA 00/100 BOLIVIANOS),** a partir del día **LUNES 08 DE ABRIL DE 2013.**

Las propuestas deberán ser entregadas en sobre cerrado y sellado **hasta horas 15:30 (3:30 pm) del día JUEVES 25 DE ABRIL DE 2013,** en las oficinas de la Secretaría de la Gerencia General de SAGUAPAC, ubicadas en la Av. Río Grande N° 2323, Tanque Elevado, Santa Cruz de la Sierra, Bolivia.

Santa Cruz de la Sierra, 06 de abril de 2013

OP-0077775-6 7 Babr

Inundaciones arrasan cultivos en Comarapa

PÉRDIDAS *Productores de frutas y verduras de cuatro localidades circundantes a Comarapa, se encuentran en emergencia debido a las pérdidas de sus sembradíos por a la inundación del río San Isidro que afectará a más de 100 hectáreas de 80 productores de estas zonas.*

Christian Moya

Pequeños y medianos productores perdieron sus sembradíos de frutas y verduras.

Las lluvias caídas en el departamento de Santa Cruz afectaron a los pequeños y medianos productores de hortalizas y frutas de los valles, puesto que el desborde de las aguas del río San Isidro invadió los sembradíos de varias localidades circundantes al municipio de Comarapa.

"Hemos tenido reporte de pérdidas por parte de los productores fruticultores y de hortalizas de la zona de los valles, más exactamente en las localidades de Pulquina, Moco Moco, Bado Hondo y San Isidro pertenecientes al municipio de Comarapa, donde las aguas del río San Isidro se desbordaron e invadieron más de 100 hectáreas de los pequeños productores", manifestó Noé Morón, presidente de la Federación Departamental de Horticultores y Fruticultores (Fedehfrut).

Morón indicó que los productores que perdieron sus productos se verán severamente afectados en su economía, puesto que los costos de producción por hectárea rondan entre los 3.000 y 6.000 dólares.

"Los productores están siendo golpeados económicamente debido a que invierten todas sus ganancias e incluso hipotecan sus propiedades para poder producir y al perder sus sembradíos se ven comprometidos a buscar otro rubro dejando de sembrar las diferentes especies de verduras y frutas que provienen de Comarapa", expresó.

Asimismo, señaló que los productos que se perdieron en esta zona fueron la papa, vainita, pimentón, cebolla, tomate, maíz y frutilla enfatizando en esta ultima al indicar que los comarapeños perdieron parte de la ganancias anuales de la producción de esta fruta y está valuada en 5.000 dólares la hectárea.

"Los precios de las hortalizas y de la fruta que son traídos desde Comarapa, pueden llegar a incrementarse en los diferentes mercados de la ciudad debido a que no habrá el normal abastecimiento de estos productos", indicó Morón.

Por su parte, el alcalde del municipio de Comarapa, Hugo Pinto, pidió la colaboración del Gobierno para poder ayudar a los 80 productores afectados y a las más de 200 familias que han perdido sus inversiones con la inundación de sus sembradíos.

"Los pequeños productores de Comarapa han perdido sus cultivos por las inundaciones de las aguas del río San Isidro, puesto que tienen pérdidas totales como es el caso de la frutilla, cuya plantación fue enterrada por el lodazal que dejó las aguas de esta vertiente. Esta fruta es el sostén de vida de los productores de esta zona y debido a esta inclemencia, no podrán expender sus productos a los mercados locales", lamentó Hugo Pinto, alcalde de Comarapa.

Rematarán los aviones embargados al LAB

El presidente del Servicio de Impuestos Nacionales (SIN), Roberto Ugarte, informó que esa entidad recaudadora rematará las seis aeronaves embargadas al Lloyd Aéreo Boliviano (LAB) y todos sus activos anotados, para recuperar la millonaria deuda tributaria que tiene esa aerolínea con el Estado, que supera los 592 millones de bolivianos.

"A fin de poder recuperar, la Administración Tributaria esta ya iniciando el proceso de recuperación de la deuda y es por esa razón que Graco (Grandes Contribuyentes) Cochabamba intervino ayer el aeropuerto para hacer el embargo de los aviones, no solo de los aviones, de todos los activos que tiene esa empresa, a fin de poderlos rematar y recuperar la deuda", explicó en rueda de prensa.

Ugarte informó que se decidió rematar los activos embargados al LAB, porque tras la primera intervención a esa aerolínea en diciembre de 2011, sólo de logró recuperar, en un año, alrededor de 3.700.000 de bolivianos, del monto total adeudado al fisco. Asimismo, señaló que se iniciará un proceso de valoración y peritaje de las seis aeronaves embargadas al LAB, para precisar el precio comercial de esos activos y ejecutar el remate. Impuestos Nacionales embargó ayer en el aeropuerto Jorge Wilstermann de Cochabamba, seis aeronaves del LAB, en cumplimiento a normas tributarias vigentes, con la respectiva autorización judicial y siguiendo todos los procedimientos legales establecidos para las obligaciones tributarias ejecutoriadas pendientes de pago.

El LAB tiene una importante deuda con impuestos que no logró cubrir hasta la fecha.

Gobierno no puede atender pedido de COB

El ministro de Economía y Finanzas Públicas, Luis Arce Catacora, exhortó a la dirigencia de la Central Obrera Boliviana (COB), no insistir en un incremento salarial de 8.300 bolivianos, puesto que pondrá en riesgo los diversos proyectos de inversión pública que tiene la actual gestión de Gobierno y que posibilitan un entorno macro económico favorable; además de incrementar el déficit en el sector público en 10%.

"El total de todo el sector público –que está proyectado en 3.752 millones de dólares para esta gestión 2013, que en bolivianos es 26.115 millones, querría decir que si el Gobierno nacional aceptara elevar el salario mínimo nacional a 8.309 bolivianos, sólo para el sector público, representaría, en otras palabras, cero inversión pública", aseveró el titular de Economía y Finanzas Públicas. *ANF*

Luis Montaño es nuevo gerente de YPFB Aviación

El presidente de Yacimientos Petrolíferos Fiscales Bolivianos (YPFB), Carlos Villegas, posesionó a Luis Montaño como nuevo gerente de YPFB Aviación, en reemplazo de Hugo Iporre.

Según un comunicado de YPFB, Montaño es egresado del Colegio Militar 'Germán Busch', tiene una antigüedad de 31 años, es licenciado en Ciencias y Artes Militares Aeronáuticos otorgado por la Universidad Militar de la Fuerza Aérea (FFAA) y tiene una maestría en Educación Superior.

Además, posee varios diplomados en Administración de Bienes y Servicios, entre otros estudios. YPFB aclaró que Montaño ocupa desde el 1 de marzo pasado el cargo de gerente de YPFB Aviación, con las mismas atribuciones, facultades y obligaciones que su antecesor.

Por su parte, Montaño señaló que sus prioridades como gerente de YPFB Aviación estarán referidas a mejorar las condiciones de trabajo en las diferentes aeroplantas y continuar con los proyectos de inversión contempladas en el Plan Estratégico Empresarial 2012-2016 de YPFB Corporación.

Evo ofreció aumento salarial del 8 por ciento

SUELDO *El jefe de Estado ratificó el informe del ministro de Economía y Finanzas Públicas, Luis Arce, que horas antes afirmó que aceptar el pedido de 8.309 bolivianos de salario mínimo nacional representaría dejar de invertir, es decir, cero de inversión pública.*

El presidente Evo Morales anunció la noche del viernes que el Gobierno, haciendo los máximos esfuerzos y resignando un porcentaje de la inversión pública, ofreció un incremento de 8% al salario básico y 20% al mínimo nacional, y afirmó que la respuesta está en manos de la Central Obrera Boliviana (COB).

En una rueda de prensa tras una nueva reunión con los dirigentes de la matriz sindical, dijo que es imposible atender el pedido de la COB de 8.309 bolivianos como salario mínimo nacional, porque significaría dejar a mucha gente sin empleo y al Estado sin inversión pública, fuente de crecimiento y desarrollo nacional.

El jefe de Estado ratificó el informe del ministro de Economía y Finanzas Públicas, Luis Arce, que horas antes afirmó que aceptar el pedido de 8.309 bolivianos de salario mínimo nacional representaría dejar de invertir, es decir, cero de inversión pública.

Según el ministro de Economía, el Tesoro General de la Nación (TGN) eroga anualmente alrededor de 8.803 millones de bolivianos en el pago de salarios al sector público, cifra que tendría que cuadruplicarse a 29.260 millones de bolivianos, para solventar sueldos de 8.309 bolivianos, como demanda la COB.

Arce dijo también que el monto adicional que tendría que desembolsar el TGN para pagar sueldos de 8.309 bolivianos, sólo beneficiaría al 8% de la población asalariada, al explicar que el restante 92% de los trabajadores del país, dependen de empresas privadas.

En esa dirección, el primer mandatario dijo que eliminar la inversión pública significaría dejar de construir puentes, carreteras, hospitales, escuelas, aeropuertos, centros deportivos y suspender los proyectos de industrialización de hidrocarburos, de generación eléctrica y hasta el teleférico

La Paz-El Alto, entre otros. "Sabe el pueblo boliviano, hasta ahora hemos garantizado la solidez en la economía nacional, que yo le explicaba a los compañeros, claro, yo también quisiera como un dirigente más, mayor incremento salarial, más beneficios económicos, pero es una obligación de todos, no solamente del presidente, sino de todos los dirigentes, no solamente del vicepresidente sino del gabinete y los sectores sociales por la buena salud y la economía nacional', subrayó.

"Más de eso no se puede", estableció y aseguró que el nuevo ofrecimiento es todo el esfuerzo que puede hacer el Gobierno.

El primer mandatario anticipó que si la COB rechaza la oferta, el Ejecutivo implementará de igual forma, aunque con la política de un incremento inversamente proporcional, es decir mayor incremento para los que ganan menos.

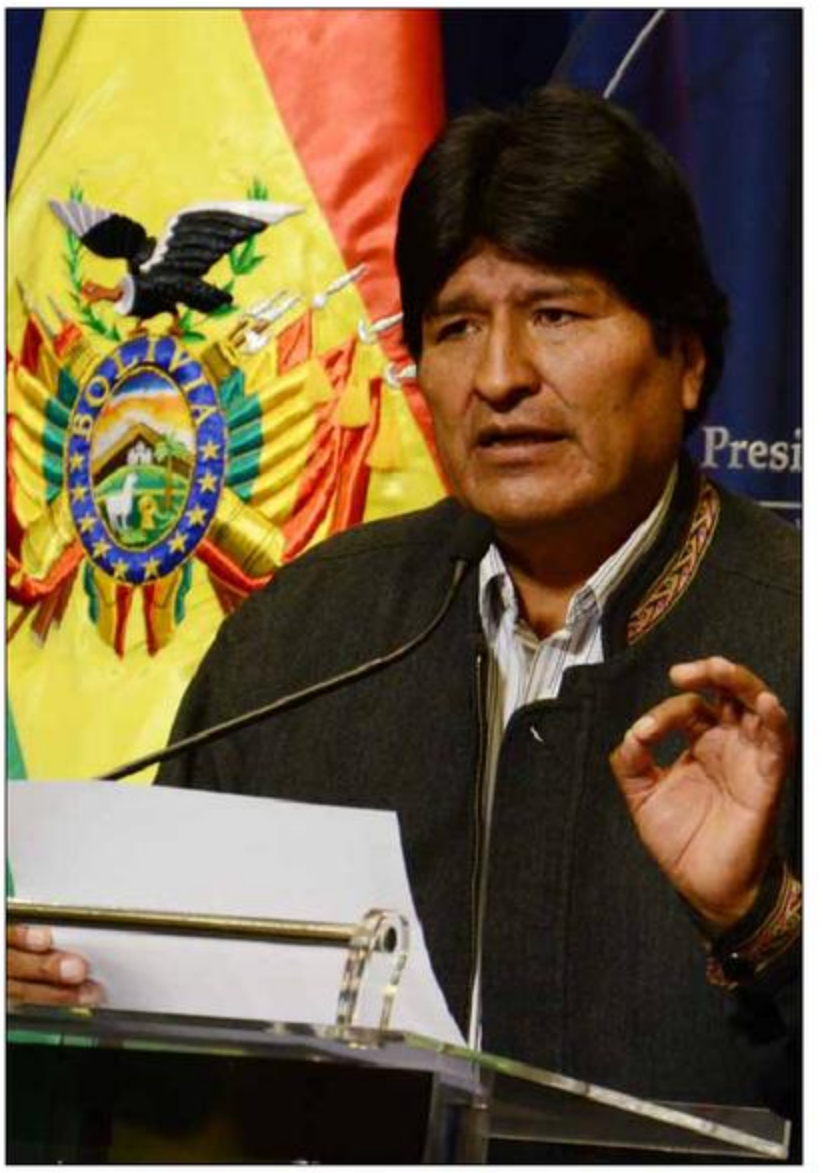

El presidente ofertando el 8%.

Hay pérdidas por impuesto a la venta de dólares

La Asociación de Bancos Privados de Bolivia (Asoban) informó que al 31 de marzo de la presente gestión, el sistema financiero pagó más de $us 10 millones por el impuesto a la venta de moneda extranjera (IVME), lo que representa el 53% de la ganancia neta por operaciones de cambio. Además temen la creación de un mercado paralelo.

"Como efectos inmediatos de esta medida, ya no será posible para las entidades de intermediación financiera otorgar tipos de cambio preferenciales a sus clientes y, peor aún, atender el requerimiento de compra de moneda extranjera al público en general, provocando la desbancarización de las operaciones de cambio y, posiblemente, la creación de un mercado paralelo de divisas fuera del control estatal", detalla un comunicado de Asoban.

A partir de la presente gestión, entró en vigencia el IVME, que obliga a las entidades financieras, pagar un impuesto de 0,70 por la venta de dólares, mientras que para las casas de cambio es del 0,35%. *(Oxígeno)*

Gobierno descarta liberación plena para productos agrícolas

El Gobierno descarta ceder la liberación plena a los productos agrícolas y plantea seguir liberando con cupos para la exportación de los excedentes, argumentando que el año 2010, cuando se exportaba libremente, el país sufrió una crisis de azúcar debido a que los productores no previeron este producto para el mercado interno y exportaron toda la producción al mercado externo.

La ministra de Desarrollo Rural y Tierras, Nemesia Achacollo, manifestó que la política del Gobierno es garantizar la alimentación del país y posteriormente la liberar por cupos de los excedentes para la exportación, descartando el mecanismo de la liberación plena.

"Dejamos de lado la exportación plena, porque el año 2010 tuvimos una mala experiencia, puesto que ese año liberamos plenamente la exportación de azúcar y parte de este producto se exportaron por la vía ilegal dejando el mercado interno sin azúcar para el consumo de la población. Esto dejo como resultados un encarecimiento del precio de la azúcar y la escases de este producto en los mercados", manifestó Achacollo.

Además, indicó que el Gobierno prefiere trabajar con la modalidad de cupos, debido a que de esta manera tienen un control sobre la exportación de los productos y se consolida la seguridad alimentaria para el país.

Por su parte, el sector productor cruceño se encuentra preocupado debido a que todavía tienen excedentes del año pasado y que este año registrarán nuevas cantidades de remanentes debido a la buena cosecha que tuvieron a pesar que la superficie de siembra se ha reducido a un 6%.

Los sectores productivos cruceños temen que exista un desincentivo para producir.

El presidente de la Asociación Nacional de Productores de Oleaginosa y Trigo (Anapo), Demetrio Pérez, indicó que el liberar cupos para la exportación de excedentes no soluciona nada debido a que cada campaña los productores tiene remanentes y los procesos para poder acceder a un cupo son largos y burocráticos.

"Si no se libera plenamente las exportaciones de los productos, cada año seguiremos con los mismos problemas de realizar un largo trámite para que el Gobierno pueda aperturar un cupo de exportación, con el que solo se logra exportar una cuarta parte y no todo el excedente existente en los almacenes", manifestó Pérez.

Pese a oposición del MAS, Pinckert asumió en Brigada

PEDIDO

El MAS anunció que las cámaras de Senadores y Diputados no reconocerán a la directiva actual y que no asistirán a actos convocados por ellos

René Román

Pese al pronunciamiento del Movimiento Al Socialismo (MAS) que desconoció a los integrantes de la nueva directiva de la Brigada Parlamentaria Cruceña (BPC) estos fueron posesionados ayer y tomaron el mando de esa institución.

La directiva está encabezada por la senadora de Convergencia Nacional (CN), María Elva Pinckert, como presidenta; la diputada de Unidad Nacional, María Cristina Viscarra, como vicepresidenta; la diputada de CN, Jessica Echeverría, en la primera secretaría y en la tercera secretaria el diputado de CN, Rodolfo Landívar . La segunda secretaría quedó vacante ante la renuncia del diputado del MAS, Bienvenido Zacu.

La toma del juramento y la posesión de la directiva estuvo a cargo del presidente saliente, Moisés Salces, ante la negativa de las dos presidentas de las Cámaras de Senadores, Gabriela Montaño y de diputados, Betty Tejada, quienes anunciaron que no asistirían al acto porque consideraban que era una actividad ilegal porque la elección no se la llevó conforme a los reglamentos y las normas.

La ausencia de los parlamentarios del MAS en el acto trató de ser minimizado con la presencia de las principales autoridades regionales, tal es el caso del gobernador Rubén Costas, el presidente del Comité pro Santa Cruz, Fernando Castedo, el presidente del Colegio de Abogados de Bolivia, Marcelo Arrázola, el presidente de la Asamblea Legislativa Departamental, José Luis Martínez, además del líder de nacional de Unidad Nacional (UN), Samuel Doria Medina, entre otros, que estaban en primera fila de la posesión.

El presidente saliente, Moisés Salces, al momento de leer su discurso hiso un recuento breve de lo realizado en la que resaltó la recuperación de la institucionalidad de la Brigada, la agenda mínima de la Brigada, que contempla unos 30 proyectos que de haber sido aprobados por el centralismo, según él, hubieran beneficiado en forma directa a sectores sociales, productivos y empresariales.

La nueva directiva, a la cabeza de María Elva Pinckert, fue posesionada por el presidente saliente de la Brigada Parlamentaria, Moisés Salces.

Salces recomendó a los entrantes a luchar por consolidar la cementera en Yacuses, la redistribución de los escaños parlamentarios y especialmente un nuevo pacto fiscal, que permita a Santa Cruz obtener los recursos económicos que le corresponde.

Por su parte, la flamante presidenta se comprometió a ser defensora acérrima de la autonomía real y participativa, proponiendo iniciativas legislativas en este sentido, para otorgar competencias reales y recursos que apoyen y beneficien la seguridad ciudadana, educación, salud. "Haremos políticas reales de empleo y para favorecer la tan afamada seguridad alimentaria que reclaman los hogares bolivianos", sostuvo.

En respuesta a lo dicho por los opositores, el diputado del MAS, Mauro Peña, anunció que pidieron a las presidentas de las dos cámaras legislativas que no reconozcan a la actual directiva porque era "trucha". Así también pidió a la Cámara de Diputados que no reconozca a esa directiva. "Santa Cruz no tiene Brigada y por ello no asistiremos a ningún acto convocado por ellos", aseguró Peña.

Dos alcaldes se reunirán el 11 de abril

Tras haber sostenido una reunión en instalaciones de la Gobernación, los alcaldes de Minero, Freddy Rivero y de Fernández Alonso, Angélica Vargas determinaron reunirse el once de abril en las dependencias del Ministerio de Autonomía departamental para buscar soluciones a su conflicto por límites que los enfrentó en días pasados.

El pasado miércoles, pobladores de los municipios de Minero y Fernández Alonso, de la provincias Obispo Santistevan, se enfrentaron por una disputa de límites jurisdiccional de la comunidad Cuatro Ojitos lo que motivó a las autoridades de la Gobernación a convocar a ambas autoridades a una reunión y donde acordaron reunirse el 11 de abril para intentar encontrar una solución al problema.

Según Juana Ferreira, responsable de la Unidad Territorial de Límites de la Gobernación, la Ley de Limitaciones de Unidades Territoriales que será promulgada este 31 de abril, confiere una competencia a las gobernaciones para ser conciliadoras entre los municipios que tengan problemas de este tipo. Estipula además que quienes deben solucionar el conflicto son los vivientes del lugar y no así el Gobierno nacional.

En la reunión estuvieron presentes Angelina Vargas, alcaldesa de Fernández Alonso; Freddy Rivero, alcalde de Minero; Liliana Zambrana, representante de la subgobernación de la provincia Obispo Santistevan.

Señalan que Ley de Control Social generará conflictos

Presidentes de los comités de Vigilancia de Montero y de La Guardia advirtieron que la aplicación de la Ley de Control Social generará permanentes conflictos ya que no se adecua a la realidad en la que viven los municipios.

El presidente del Comité de Vigilancia de La Guardia, Víctor Hugo Escobar y el de Montero, Ángel Coímbra, señalaron que es una Ley bastante radical que puede prestarse para que gente interesada en crear conflictos hagan un mal uso de ella.

La mencionada ley ya se encuentra en vigencia, sin embargo aún resta elaborar y aprobar la reglamentación, con lo cual se pondrá en funcionamiento desde el próximo 22 de mayo.

Ángel Coímbra dijo que lo bueno de la ley radica en que, cualquier vecino, cuando están pavimentando su calle, podrá convertirse automáticamente en control social.

Lo negativo de la ley, es que el control social podría estar en la gran cantidad de los delegados de instituciones, sectores sociales y vecinales que conformarán el control social, situación que provocará permanentes fricciones y conflictos por falta de acuerdos, dijo Coímbra.

En el caso de La Guardia, el presidente del Comité indicó que sin haber existido un reglamento de la Ley ya hay un grupo de vecinos que son partidarios del partido de Gobierno que está actuando y que intenta hacerlos a un lado, lo que ya originó varias fricciones entre los vecinos.

El presidente del Comité de Vigilancia de Montero, Ángel Coímbra.

Una vez que la Ley de Control sea aprobada y promulgada, los Comités de Vigilancia dejarán de existir para dar paso a los controles sociales.

Tejada ve débil caso Rózsa y CN cree que afectará a Evo

POSICIÓN *"Qué pena que el MAS no pueda ganarnos con votos e intente hacerlo a través de juicios con fiscales corruptos. Si fuéramos al voto el 2014, el señor Evo Morales ya no sería presidente", aseguró al diputada Echeverría.*

La presidenta de la Cámara de Diputados, Betty Tejada, reconoció ante un diario nacional que la aparición de audios que involucran al fiscal Marcelo Soza sobre el caso terrorismo, debilita el proceso; en tanto los parlamentarios de Convergencia Nacional (CN) creen que afectará las pretensiones de reelección de Evo Morales el 2014.

Tejada indicó que esos audios debilitan tremendamente el proceso y a las instituciones (operadoras de justicia), al ser consultada sobre la aparición de los audios que involucra al principal investigador del caso terrorismo en donde son acusados 39 personas.

Para los diputados de CN, Jessica Echeverría y Moisés Salces, el caso terrorismo no solo que se está debilitando a causa de los audios que certifican que es algo montado para dañar a la oposición, sino que terminará pasándole la factura al propio presidente Evo Morales y a su partido, el Movimiento Al Socialismo (MAS).

La diputada Echeverría indicó que Soza se desbocó y fue grabado involucrando al hermano del vicepresidente, a la anterior estructura del Ministerio de Gobierno y otros políticos del Gobierno, lo que provocará un daño al presidente Morales y a sus pretensiones de ser reelegido en las elecciones del 2014.

"Todo esto que está sucediendo con Santa Cruz y con Soza, a los opositores nos beneficia, porque el electorado se decepciona cada vez más del proceso masista al ver que protegen a corruptos y a extorsionadores que falsificaron pruebas para deshacerse de sus opositores", señaló.

Echeverría indicó que la verdad no se la puede ocultar con un dedo y que el tema ya se destapó dando a conocer que Eduardo Rózsa fue ajusticiado y que inventaron este caso para que líderes cruceños y empresarios contrarios al MAS tengan que abandonar el país. "Qué pena que el MAS no pueda ganarnos con votos e intente hacerlo a través de juicios con fiscales corruptos. Si fuéramos al voto el 2014, el señor Evo Morales ya no es presidente", aseguró.

Parlamentarios de Convergencia Nacional, en la Brigada Parlamentaria Cruceña en un momento de descanso en sus actividades cotidianas.

Por su parte, el diputado Moisés Salces señaló que ya no le queda duda de que el "show montado, denominado terrorismo" era para ir desarticulando uno por uno a la oposición a través de inventarse pruebas. "Yo creo que el 2014 el pueblo cruceño y todos los bolivianos van a tener que pasarle la factura al Gobierno", apuntó.

Salces dijo que el caso creado para borrar del mapa a la oposición terminará envolviéndolo al propio Gobierno al extremo que se volverá un bumerán que golpeará duro al MAS en sus pretensiones de perpetuarse en el poder. "El Mas va a tener que pagar una factura cara cuando nos topemos el 2014 en las elecciones presidenciales", remarcó.

MAS cree que senadora montó red de extorsión desde la cárcel

El segundo secretario de la Cámara de Senadores, Galo Bonifaz, denunció ayer viernes que la senadora de Convergencia Nacional Carmen Eva Gonzales, utiliza bienes del Estado y del Legislativo, para montar una red de extorsión que estaría dirigida desde el penal de San Pedro, donde se encontraba recluido el exprefecto de Pando, Leopoldo Fernández.

El legislador realizó su denuncia en base al video que fue presentado por el fiscal Marcelo Soza en el que aparece la senadora de oposición supuestamente extorsionando con 9.000 dólares a un funcionario en sus oficinas de la Asamblea Legislativa.

"Desde la Asamblea Legislativa Plurinacional nos sentimos muy avergonzados, porque la senadora Carmen Eva Gonzales estaría utilizando los bienes del Estado, como es la Asamblea Legislativa Plurinacional, para montar una red de corrupción y de extorsión a los funcionarios públicos", manifestó Bonifaz en conferencia de prensa.

La senadora ha cobrado notoriedad en los últimos meses a raíz de una presentación de fotografías y audio en los que supuestamente está involucrado el fiscal Marcelo Soza, principal investigador del caso terrorismo y que hoy está en el banquillo de los acusados para que aclare su situación en torno a esas denuncias hechas por la senadora de Convergencia Nacional. *ANF*

Renunció abogada del Gobierno en juicio del caso terrorismo

La abogada Paola Barriga Machicao renunció como apoderada legal del Ministerio de Gobierno, cargo que había asumido el 6 de diciembre del año pasado, se informó ayer viernes en círculos judiciales.

Barriga fue invitada por el ministro de Gobierno, Carlos Romero, a ocupar el cargo de apoderada legal tras la detención preventiva en la cárcel de Palmasola de sus colegas Fernando Rivera y Dennis Rodas, sindicados de presunta extorsión.

Barriga también se desempeñó como directora jurídica del Ministerio de Medio Ambiente y Agua en la gestión de Mabel Monje.

También reactivó un proceso legal del llamado 'caso Patricia Flores', una niña que fue muerta hace más de un decenio, producto de una violación sexual en una escuela fiscal de La Paz.

La abogada Barriga también está cargo del 'caso terrorismo II', y de la 'masacre de Porvenir'.

La profesional participó en el juicio del caso terrorismo que habría sido organizado por el húngaro-boliviano, Eduardo Rózsa Flores, quien murió acribillado por la policía el 16 de abril de 2009 en el hotel Las Américas de Santa Cruz.

Días atrás, también el fiscal Marcelo Soza, principal investigador y responsable de esclarecer este caso, renunció ante el fiscal general Ramiro Guerrero, aunque esa decisión no fue aceptada porque el representante del Ministerio Público debe realizar un informe sobre todo el proceso que estuvo llevando por cerca de cuatro años.

La abogada Paola Barriga, junto a fiscales del caso terrorismo.

Soza está prestando declaraciones sobre unos audios que lo involucran en supuestos casos de extorsión.

Denuncia: Senadora pedía Bs 6 mil mensual a empleado

ESCÁNDALO

Suárez expresó su asombro porque la denuncia que había presentado no tuvo ningún efecto durante más de un año y de pronto apareció el video –que estaba adjunto en el expediente en la oficina de Velásquez- en poder de Soza

Redacción/Erbol

La senadora Gonzales es denunciada por pedir dinero a un funcionario.

José Luis Suárez es la persona que grabó el video divulgado por Marcelo Soza en contra de la senadora Carmen Eva Gonzales y salió a los medios de comunicación a decir que ese material era parte de una denuncia particular, que había presentado el 17 de enero de 2012 ante el Ministerio Público, desde entonces se encontraba en poder del fiscal Roger Velásquez.

La denuncia de Suárez era contra la senadora Carmen Eva Gonzales, porque no aguantaba que todos los meses le pida seis mil bolivianos de los nueve mil que figuraba en la planilla de sueldo.

De acuerdo a una entrevista en Gigavisión, manifestó que él tenía el cargo de profesional en la Vicepresidencia de la Cámara de Senadores y como tal, ganaba el sueldo más alto que era de nueve mil bolivianos. Sin embargo, de acuerdo a lo denunciado, la senadora Gonzales lo extorsionaba y le decía "me debes dar tanto" y le entregaba esa cantidad en sobre cerrado.

Le consultaron si no era la entrega de manera voluntaria de esa cantidad de dinero. Respondió: "no era voluntario. Debería ser un gran samaritano para dar seis mil de los nueve mil que ganaba", y agregó que la parlamentaria también les sacaba dinero a otros funcionarios, quienes deben ser convocados a declarar en su debido momento.

Suárez manifestó que estaba cansado de esa situación y por ello decidió denunciarla, "no me quedaba otra, porque era tanta la presión y debía tener alguna prueba", dijo, para justificar la grabación del video que luego entregó a la Fiscalía como prueba de su denuncia.

Indicó que antes de presentar la denuncia, él ya había hecho conocer la decisión de hacerlo, señalándole ella misma que "iba a ser mi palabra contra la de ella", pero igual lo hizo.

Suárez expresó su asombro porque la denuncia que había presentado no tuvo ningún efecto durante más de un año y de pronto apareció el video –que estaba adjunto en el expediente en la oficina de Velásquez- en poder de Soza, quien considera que está usando su material con fines políticos y para defenderse en la coyuntura que enfrenta.

"El fiscal Soza tenía que buscar una manera de cómo defenderse (de los dos audios que Gonzales presentó en su contra y lo vinculó con la red de extorsión), no es que esté defendiendo a la senadora, pero lo raro es que después de que ya pasó un año y tres meses desde que presenté mi denuncia, recién aparezca el video y con otros intereses netamente políticos", afirmó.

El pasado miércoles, Soza y su abogado Moisés Ponce León –al presentar el polémico video ante los medios– aseguraron que en el material se ve a la senadora Gonzales recibiendo dinero para "montar" en Brasil los audios difundidos por la legisladora para vincularlo con la red de extorsión. El jurista aseguró que el video le dejaron de manera anónima en su oficina en un sobre, junto a una nota.

Sin embargo, Suárez insistió que ese material era parte del expediente de su denuncia particular que había presentado contra Gonzales en enero de 2012 y no se refiere a ningún tema vinculado al fiscal Soza.

"A mi proceso, como todo lo que se trata de corrupción y extorsión, no le dieron el menor valor y quedó ahí archivado, hasta yo ya me había olvidado, hasta que estos días salió el video, por lo que esta mañana fui (a la oficina del fiscal Velásquez) para ver en qué situación estaba mi caso y la funcionaria que me atendió buscó por 15 minutos el expediente, no lo encontró y me dijo que vuelva. Pero si voy ahora o el lunes, seguro que el expediente ya va estar ahí", afirmó.

Indicó que "han tenido que escudriñar" su video para perjudicar a la senadora Gonzales en favor de Soza y añadió que "obviamente" alguien tuvo que sacar ese material de su expediente.

"El video estaba en el expediente, porque yo dejé el memorial con la denuncia, más el video. Pero este caso personal mío, de mi denuncia contra la senadora Carmen Eva Gonzales, lo convirtieron en un tema político. (Además) el video era más largo, no estaba editado, yo lo dejé así no más, se nota que está editado", ratificó.

La senadora aludida negó pedir dinero a los funcionarios dependientes de su despacho e insistió que los aportes voluntarios eran recolectados por otra persona, para los "presos políticos" del gobierno de Evo Morales.

"Los funcionarios cuando podían (aportaban), cuando no podían no lo hacían, pero esta grabación que viene de parte de este muchacho (joven profesional), ya viene digitada, es una grabación con ensañamiento, ese día que se presentó ante mi persona ya noté que me estaba grabando y hasta se lo dije, pero esa parte, no está en el video, detrás de él con seguridad hay gente que lo condujo a hacer esto, él seguramente no midió las consecuencias", declaró.

SOZA ENVÍA INFORME A FISCAL GENERAL

El fiscal Soza informó que ya remitió el informe pormenorizado del caso terrorimo I ante la Fiscalía General del Estado, tal como se lo instruyeron después de que presentó su renuncia irrevocable.

Ratificó que su renuncia es irrevocable y pidió la renuncia de la senadora Gonzales.

Ni sueñen que se paralizará caso terrorismo

El ministro de Gobierno, Carlos Romero, advirtió el viernes a quienes intentan obstaculizar el juicio terrorismo I que "ni sueñen que se paralizará el proceso en contra de los 39 implicados con la célula de milicianos que tramaba la división del país".

"Ni sueñen que se paralizará el juicio oral por el caso terrorismo I, en el que están implicados los nexos de la célula terrorista que comandaba el húngaro-croata-boliviano, Eduardo Rósza Flores, contratado para causar una guerra civil para fragmentar a Bolivia", aseguró.

En alusión a la abogada Paola Barriga, aclaró que no era directora legal del Ministerio de Gobierno, sino ocupaba el puesto diez entre los abogados de esa cartera de Estado.

Además, aclaró que Barriga se incorporó al equipo jurídico en diciembre de 2012, y por una serie de motivos se le pidió en los últimos días su renuncia.

Colombiana se abstuvo de declarar por denuncia de estafa

OSTREICHER

El asesor Fernando Rivera **pidió mil disculpas** *por las grescas, las rencillas y porque en algún momento hubo un encontrón, pero Ostreicher no le dio importancia*

Carol Suarez Melgar

A raíz de una demanda que le iniciara el ciudadano estadounidense Jacob Ostreicher contra la su exsocia, la colombiana Claudia Liliana Rodríguez Espitia, por estafa, ayer ella acudió a la Fuerza Especial de Lucha Contra el Crimen a prestar su declaración informativa, pero se abstuvo de dar mayor información sobre esa acusación que pesa en su contra.

La extranjera en todo momento se rehusó a hablar con los medios de prensa y permaneció por más de cinco horas en la Felcc para poder salir. Horas antes, Ostreicher y su abogado Jimmy Montaño llegaron a la audiencia, pero ella hizo uso de su derecho constitucional y se abstuvo de declarar ante el fiscal Ronny Mendizabal.

Al salir de la Felcc, el abogado de Ostreicher, Jimmy Montaño, dijo que ellos como parte acusadora ratificaron la denuncia ya que no sería la única víctima de la colombiana, habría tres empresarios afectados. Explicó que su cliente le entregó cierto monto de dinero y que no fue debidamente administrado. Dijo que el fiscal no ordenó la aprehensión de la sospechosa, pero ella será presentada ante un juez cautelar.

El abogado Jimmy Montaño, Jacob Ostreicher y su traductor de idioma en la Felcc.

Jacob Ostreicher, al referirse al tema, manifestó que esta mujer es una delincuente que robo dinero a los inversores y tienen evidencias contra ella, pero desafortunadamente esta vez ella no quiso decir nada. Cree que Rodríguez Espitia debe ser presentada ante un juez cautelar para explicar qué hizo con todo el dinero que le entregaron en su momento.

Más adelante fue consultado sobre las últimas declaraciones que hizo el exasesor del Ministerio de Gobierno, Fernando Rivera, en la audiencia realizada el miércoles, en la misma que le pide disculpas por cualquier daño que hubiera podido ocasionar en su contra, ya que él solamente hacía su trabajo en base a las órdenes superiores que recibió, dijo que eso no significa nada para él, toda vez que él debería devolver los 20 millones de dólares de su arroz que le fue decomisado.

Foto de archivo de la colombiana Claudia Liliana Rodríguez.

El asesor Fernando Rivera pidió mil disculpas por las grescas, las rencillas y porque en algún momento hubo un encontrón con Ostreicher. El exfuncionario recordó que durante su gestión como director general de Asuntos Jurídicos del Ministerio de Gobierno, durante las gestiones 2010, 2011 y asesor legal de la misma Cartera en 2012 fue parte de varios procesos en uso específico de un poder que le fue otorgado por cada uno de los ministros para los que trabajó.

Montaño indicó que en estos momentos están en un cuarto intermedio y la audiencia en la que los imputados en la red de extorsión están solicitando la anulación del proceso, será reiniciada el día lunes.

Señaló que los imputados Dennis Rodas, Efraín Rodas Limachi y Fernando Rivera, presentaron distintos incidentes que están tramitados por el juez y por ese motivo que determinó un cuarto intermedio hasta el lunes.

El abogado del estadounidense dijo que estos recursos interpuestos por los imputados carecen de sustento legal y creen que el juez rechazará estos incidentes para dar continuidad a la audiencia.

Definen lineamientos para el Plan de Seguridad Ciudadana

Dando cumplimiento al compromiso asumido en la última reunión del Consejo de Seguridad Ciudadana, donde se determinó la necesidad de elaborar un Plan Departamental de Seguridad Ciudadana, el gobierno departamental de Santa Cruz, en coordinación con la Policía, el municipio y el Viceministerio de Seguridad Ciudadana se reunieron para elaborar los lineamientos de este plan, que quedaron respaldados con la firma de un acta de conformidad que servirá de base para la incorporación de las conclusiones y acuerdos en los respectivos planes de seguridad.

Enrique Bruno, secretario de Seguridad Ciudadana de la Gobernación, explicó que este taller ha logrado establecer los primeros lineamientos a seguir para la elaboración del plan de seguridad para Santa Cruz, además de que como Gobernación "se tiene la mayor predisposición para trabajar en coordinación con las diferentes instituciones, independientemente del color político, sino priorizando el bienestar de cada habitante del departamento".

De la misma forma, el viceministro de Seguridad Ciudadana, Humberto Echalar, dijo sentirse satisfecho con los avances que se han logrado en estos días de talleres y que la firma del acta es una muestra de las ganas de trabajar por el bien mayor que es la seguridad de la población, "esperamos que estos lineamientos sean aprobados por los consejos de seguridad ciudadana (municipal y departamental) para su pronta aplicación".

Los talleres se desarrollaron en la Casa de Gobierno durante cuatro días, en los que se logró determinar las acciones estratégicas como la implementación del Centro de Mantenimiento del parque vehicular del Comando Departamental de la Policía, la implementación del sistema de comunicación para la Policía entre otros; la Alcaldía correrá con los gastos de manera coordinada con la Gobernación.

Los talleres se desarrollaron en la Casa de Gobierno durante cuatro días

Interceptan camión que venía de Argentina con marihuana

CARGA

El valor de la semilla de maíz está alrededor de $us 120.000 y tenía como destino final la Aduana Santa Cruz, en medio de la mercadería estaba la droga

Carol Suárez Melgar

Personal del Control Operativo Aduanero (COA), interceptó un camión de la empresa de transporte internacional Rivarola S.A que venía de Argentina hacia los depósitos de Almacenera Boliviana (ALBO), con sustancias controladas entre su mercadería.

William Castillo, gerente regional de Aduana, dijo que gracias a un trabajo de inteligencia es que se pudo interceptar el camión en Abapó el mismo que estaba en tránsito desde Yacuiba hacia Aduana Santa Cruz, con mercadería declarada, consistente en 16 palés de semilla de maíz, sin embargo, de acuerdo a la revisión del personal del COA, verificaron la existencia de al menos 14 cajas que contenían marihuana y más de 300 cajas de lavandina que es una sustancia controlada, que no estaba declarada; era contrabando.

Castillo dijo que el conductor del motorizado marca Volvo color rojo con placa de circulación 2446-LKT, fugó al momento que se procedía a la revisión de la carga. Explicó que el valor de la semilla de maíz estaría alrededor de $us 120.000 y tenía con destino final Aduana Santa Cruz de donde su propietario debía recogerla.

Al menos 14 cajas que contenían marihuana y más de 300 cajas de lavandina fueron incautados ayer.

INFORME COA

Por su parte, el responsable del operativo del COA, David Herbas Startari, manifestó que interceptaron el motorizado porque la cantidad de carga no coincidía con la cantidad declarada en el manifiesto internacional, pensaron que podría ser contrabando y al revisar encontraron debajo del maíz los paquetes en cajas de cartón de marihuana.

El motorizado y la carga fueron trasladados a ALBO y posteriormente dieron parte a la Fuerza Especial de Lucha Contra el Narcotráfico donde en presencia de la fiscal abrieron los precintos de la carga.

El motorizado y la carga fueron llevados a la Felcn.

Toda la mercadería secuestrada

La fiscal adscrita a la Fuerza Especial de Lucha Contra el Narcotráfico, Sandra Villafuerte, dijo que toda la mercadería quedó secuestrada por la Felcn con fines investigativos.

Afirmó que tanto el camión como la carga fueron llevados a la unidad antinarcóticos donde se procedió al pesaje y la verificación del resto de las cajas e informó que los dueños de carga no aparecieron, pero los responsables de la empresa transportadora se apersonaron para interiorizarse sobre lo sucedido.

Villafuerte aclaró que la carga no será devuelta hasta que investiguen qué grado de responsabilidad tendrían los dueños de la misma con el tráfico de sustancias controladas. Confirmó que el conductor se dio a la fuga, pero en la empresa transportadora está su registro. La funcionaria del Ministerio Público indicó que el caso recién está comenzando a investigarse, estima que en las próximas horas citarán a los dueños de la carga así como a los responsables de la transportadora.

Incautan media tonelada de marihuana en Uyuni y Chapare

En las últimas horas, la Fuerza Especial de Lucha Contra el Narcotráfico (Felcn) aprehendió a tres ecuatorianos en posesión de 12 kilos de marihuana seca en el Chapare, se presume que serían distribuidores de esa droga. Además, tras un operativo en Uyuni se logró incautar media tonelada de marihuana y 146 kilogramos de cocaína.

Se presume que los tres ciudadanos ecuatorianos aprehendidos en el Chapare se dedicaban al narcotráfico, toda vez que se los halló en posesión de marihuana entre sus pertenencias. Dos mujeres y un varón fueron los aprehendidos al interior de un bus de la flota Copacabana que se trasladaba de La Paz a Cochabamba y se presume que llevaban la droga para expenderla en Santa Cruz.

El comandante de la Felcn cochabambina, Eduardo Barrientos, informó que tras su aprehensión, los ecuatorianos fueron puestos a disposición del Ministerio Público.

UYUNI

Entretanto, en el municipio de Uyuni, departamento de Potosí, la Felcn se incautó de 422 kilos de marihuana, (cerca de media tonelada) y 146 kilogramos de cocaína, gracias a un operativo en el que se interceptó a dos motorizados; la conducta irregular de los conductores los delató y se pudo dar con la sustancia ilícita.

Durante el operativo se aprehendió a tres personas de sexo masculino, todas oriundas del departamento de Oruro, además se incautaron ambos vehículos; el director de la Felcn en Potosí, William Vila, informó que la marihuana se hallaba al interior de 15 sacos de yute.

Ante este hallazgo, la autoridad manifestó que los operativos continuarán, toda vez que el sudoeste potosino se convirtió en zona de tránsito de droga que sale e ingresa al país. *FIDES*

No hay rastro del holandés desaparecido en San Javier

CURIOSO

Si bien la Policía no cree que sea un secuestro porque hasta la fecha los plagiadores no han pedido rescate, el abogado cree que pueda ser una venganza

Carol Suárez Melgar

La Fuerza Especial de Lucha Contra el Crimen persiste en la búsqueda del ciudadano holandés Petrus Jacobus Decker que hace ocho días está desaparecido.

El abogado de su familia llegó ayer hasta la Felcc para recabar mayor información sobre el avance en la investigación que llevan adelante en coordinación con la Policía de San Javier.

Luis Orlando Reyes afirmó que mucha gente del pueblo lo conoce y sabe que es una persona de bien, sin embargo cree que su desaparición pueda estar motivada por alguna venganza ya que tenía problemas legales con varias personas, pero la policía está al tanto de esos casos y está averiguando sobre esa situación, dijo.

"Nosotros creemos que está vivo, no hay ningún motivo para que lo maten, es una persona trabajadora, la gente que lo conoce puede dar fe de eso", afirmó el abogado.

Señaló que la Policía debe investigar cuáles son los móviles de su desaparición, la Felcc ya tiene los identikit de los dos sujetos que llegaron a la propiedad Las Maras y lo sacaron contra su voluntad. Reyes dijo que en las últimas 48 horas han hecho rastrillajes en las propiedades aledañas, pero no han encontrado nada. Su esposa está colaborando con la investigación y está muy preocupada porque hasta la fecha no ha tenido ninguna información sobre el paradero de su esposo.

Si bien la Policía no cree que sea un secuestro porque hasta la fecha los plagiadores no han pedido rescate, el abogado cree que pueda ser una venganza por los litigios con avasalladores de sus tierras. Mencionó que es el segundo atraco que sufre Petrus Jacobus Decker en su estancia y por eso cree que es la Policía al que debe esclarecer el caso.

El abogado Luis Orlando Reyes ayer estuvo en la Felcc para interiorizarse sobre los avances en la investigación.

Buscado en todo el país

El director de la Fuerza Especial de Lucha Contra el Crimen de Santa Cruz (Felcc), Johnny Requena, dijo que la Policía no bajó los brazos en esta búsqueda. Reiteró que es buscado en todo el país y las fronteras, pero hasta el momento no han tenido ninguna información sobre su paradero.

Entretanto, sigue en San Javier la comisión de investigadores que está trabajando y tomando declaraciones testificales de personas que conocían al holandés. En las últimas 48 horas lo han rastreado con su perro de raza Pastor Alemán, pero no hay ninguna novedad.

Petrus Jacobus Decker fue sacado por la fuerza por dos desconocidos cuando se encontraba en su propiedad Las Maras en San Javier el pasado Jueves Santo, desde ese momento es buscado por la Policía.

Rescatan a una mujer que casi muere ahogada

Personal de la unidad de Bomberos rescató a una mujer que casi pierde la vida ahogada en el río Piraí.

La damnificada responde al nombre de Miriam Marzana, de aproximadamente 60 años, la misma que por motivos que se desconocen era arrastrada por las caudalosas agua del Piraí que presentaban una crecida importante por la intermitente llovizna, explicó el oficial de Bomberos, Primitivo Paucara.

El hecho se registró ayer viernes por la mañana a la altura del kilometro 13 de la doble vía a La Guardia, ella se encontraba en medio de una pequeña isla y estaba siendo arrastrada por la corriente. Vecinos se percataron del hecho y rápidamente avisaron a la unidad de Bomberos. La mujer fue rescatada sana y salva, ella fue llevada al hospital San Juan de Dios donde le prestaron los primeros auxilios porque quedó en estado de shock y con hipotermia. Ningún familiar se apersonó para interiorizarse sobre lo sucedido. Se cree que ella trabajaba con unos de los dragueros del lugar.

Envían a Palmasola a un marido maltratador

Pastor Quispe Achocalla ayer fue enviado a la cárcel de Palmasola por abusar sexualmente de su esposa y privarla de su libertad. La audiencia se desarrolló de manera reservada, la fiscal Hortensia Paniagua lo imputó por los delitos de violación agravada y maltrato físico y requirió la detención preventiva.

El abogado de la víctima, Michel Cardoso, explicó que el juez encontró suficientes elementos en su contra y ordenó su detención. Recordó que el hecho se registró en el barrio Don Bosco de la zona La Cuchilla, la mujer era constantemente maltratada y violada por este sujeto que llevó a vivir a la misma casa a su amante. La víctima fue rescatada por vecinos que la encontraron amarrada de pies y manos a una ventana, dieron parte a la Policía y la llevaron a un centro asistencial. Susana S.R. con ayuda de vecinos sentaron la denuncia y cuando procedían a desalojar a la amante, el agresor intentó defenderla, pero fue aprehendido y entregado a la Unidad de Víctimas Especiales. Ayer, después de la audiencia cautelar, la mujer agradeció a sus vecinos por apoyarla y pidió a todas las víctimas de maltrato denunciar a sus agresores.

Encuentran vagoneta robada

La propietaria de una vagoneta Toyota Noah, color verde, que hace cuatro meses atrás había reportado el robo de ese motorizado, lo encontró estacionado por inmediaciones del mercado Siete Calles.

Helen Hinojosa explicó que al morir su esposo ella dejó el vehículo en casa de sus suegros, pero unos familiares lo sustrajeron hace cuatro meses, ante esa situación formalizó la denuncia en Diprove y ayer lo encontró estacionado, inmediatamente avisó a Diprove y arrestaron al conductor y trasladaron el motorizado a esa unidad policial.

Boliviana fue detenida tras una persecución

Una persecución policial en pleno centro de Murcia ha acabado la madrugada de ayer con la detención de dos personas, un hombre y una mujer, que viajaban en una motocicleta robada y acababan de cometer un robo en El Ranero.

Según han informado a Europa Press fuentes policiales, la persecución se inició sobre las 3.40 horas en la avenida de La Fama, al rebasar la los semáforos que se iba encontrando, circulando posteriormente por las aceras, interior de plazas y jardines de La Fama y Vistalegre.

La pareja, que posee distintas órdenes de búsqueda y detención por robo, continuó la huida hasta Espinardo, donde el conductor perdió el control en un desnivel entre acera y calzada, cayendo al suelo. Es en ese momento cuando se les ha detenido, identificados como J.M.S.G., español de 44 años y M.E.P.P, boliviana de 28 años, se les ha trasladado al centro de salud de San Andrés para su asistencia y posteriormente a Comisaría.

En Comisaría, la mujer informaba que minutos antes habían cometido un robo con fuerza en una ferretería en el barrio de El Ranero, donde sustrajeron la caja registradora.

Según las mismas fuentes, la joven contaba con una orden de detención y personación, dictada por el Juzgado de Instrucción número 7 de Murcia por un robo con fuerza en las cosas, así como una averiguación de domicilio, que interesaba a la Comisaría de Policía Local de Alcantarilla.

EEUU anuncia que pondrá fin a la ayuda antidroga

APOYO

Ahora la cooperación de Estados Unidos se enfocará en temas de capacitación y otros que puedan coordinar en su debido momento

El Encargado de Negocios de la embajada de Estados Unidos en Bolivia, Larry Memmott, anunció que el país de norte pondrá fin a una era de cooperación en la lucha contra el narcotráfico en Bolivia, con la entrega de ocho helicópteros y dos aviones Hércules.

"Las aeronaves (que entregaremos) son las que tuvimos aquí para trabajar sobre el narcotráfico, entonces creo que esto es el fin del programa, es el fin de una era, el tiempo en que el Gobierno de Estados Unidos manejaba toda la logística para la guerra contra el narcotráfico (en Bolivia), esto va quedar en manos del Gobierno", dijo el diplomático.

Ayer, se confirmó que que Washington donará ocho helicópteros UH-1H y dos aviones Hércules C-130 para la lucha antidrogas en Bolivia.

Memmott afirmó que la fecha exacta de la entrega de la flota de naves antidroga a Bolivia todavía no está definida, sin embargo, estimó que esta transferencia se concretará hasta fines de septiembre próximo.

Pese a ese anuncio del fin a una era de cooperación estadounidense en Bolivia, el diplomático también aseguró que para el próximo año están garantizados cinco millones de dólares para las tareas de lucha antidroga en este país sudamericano.

Para el próximo año están garantizados cinco millones de dólares para las tareas de lucha antidroga.

Añadió que ahora la cooperación de Estados Unidos se enfocará en temas de capacitación y otros que puedan coordinar en su debido momento con la administración de Evo Morales, mientras, los gobiernos de ambos países continúan trabajando para mejorar sus relaciones diplomáticas.

"Sobre esta temática (de las relaciones bilaterales), el gobierno de Estados Unidos y Bolivia estamos trabajando muy bien juntos, hemos estado todo el tiempo trabajando juntos a nivel técnico. Pero eso sí, ya iremos a otro tipo de ayuda, nuestro trabajo que antes se enfocaba a ayudar en las acciones de campo, ahora se enfocar más en capacitación y vamos a buscar otros temas más, en los cuales, el gobierno de Bolivia crea que sí podamos ayudar", apuntó. *ERBOL*

Aprehenden a padrastro violador en Cochabamba

En las últimas horas, la Policía en Cochabamba aprehendió a un hombre de 42 años de edad identificado como William Flores Beltrán acusado de cometer vejámenes sexuales contra sus dos hijastras, de 10 y 8 años respectivamente. Al momento, el agresor se encuentra en dependencias policiales.

Tras percatarse del hecho, la madre de las menores se constituyó ante la Fuerza del Orden para sentar la denuncia, logrando el arresto de su pareja. Luego de conocer los pormenores de las violaciones, el fiscal de turno emitió los respectivos requerimientos sobre la valoración médico forense a la que deberán someterse las niñas.

Este lamentable acontecimiento se suma al sin fin de casos que se registran en el departamento valluno cada día. En 2012 la Fiscalía reportó que 387 niños, niñas y adolescentes fueron violadas en Cochabamba, es decir, más de un caso por día. Detrás de esta lamentable cifra, existen historias de dolor y de vidas deshechas cuando apenas comienzan.

En ese marco, muchas son las campañas de concientización que se realizan con el objetivo de luchar contra este tipo de violencia sexual, que pese a las normativas que se pretenden instaurar no disminuye. Es así que la Policía llama a las madres de familia a tener mucho cuidado al momento de rehacer sus vidas y conocer a la perfección a sus próximas parejas, sobre todo cuando se tiene hijos menores de edad. *FIDES*

Detención preventiva de dirigentes de subsidiarias

El juez 5to de Instrucción en lo Penal, Ricardo Maldonado, determinó detención preventiva en la cárcel de San Pedro de cinco dirigentes de las empresas subsidiarias de la Hidroeléctrica Boliviana y el arraigo para 16 trabajadores además de la presentación de garantes como medidas sustitutivas.

Los dirigentes y trabajadores de las compañías subcontratistas fueron detenidos el pasado lunes cuando protagonizaran un bloqueo en la carretera hacia el centro minero de la Chojlla.

Según la imputación que presentó el Ministerio Público, los 21 trabajadores, entre ellos, una mujer fueron acusados por los delitos de asociación delictuosa, atentado contra los bienes del Estado y otros tipificados en el Código Penal.

La abogada de los imputados, Zuleika Lanza, expresó su descuerdo con la determinación del juez y se reservó, en la audiencia, las medidas que asumirá para conseguir que los dirigentes obtengan su libertad.

"La decisión del juez Maldonado es injusta porque no se tomó ninguna de las acciones que asumió el sindicato para hacer valer el fuero sindical que por ley les corresponde, ni mucho menos la petición del Ministerio de Trabajo para que sean liberados", enfatizó.

Anunció que como defensa asumirá acciones a favor de sus defendidos, ahora recluidos en el centro penitenciario de San Pedro, porque están amparados con el fuero sindical y en esa condición fueron detenidos y conducidos a las celdas de la Fuerza Especial de Lucha Contra el Crimen (Felcc). *ABI*

Entregarán alimentos a niños de las cárceles

Con el motivo de celebrar el día del niño boliviano, a partir del 9 de abril el Servicio Departamental de Salud (Sedes) La Paz, a través de la unidad de promoción y prevención de la salud y el área de desnutrición, entregarán paquetes alimentarios y brindarán atención médica a niños de las penitenciarías de San Pedro, Miraflores y Obrajes, informó su responsable Dilma Amuzquivar.

Explicó que los paquetes alimentarios contienen productos derivados de la leche como ser yogurt, leche de diferentes sabores, gelatina, cereales, galletas además de un regalo sorpresa para cada niño.

Al respecto la Dra. Haydee Velásquez, jefa de la Unidad de Promoción de la Salud y Prevención de Enfermedades, señalo que el acápite fundamental de las actividades del mes del niño está centrado en la importancia del consumo de leche y sus derivados, razón por la cual el slogan de la campaña es "La Leche un Alimento indispensable" para lo que se cuenta con el apoyo de empresas productoras como leche Andil, Soalpro, Sisma, Delizia Y Nestle quienes se encargarán de proveer lácteos y sus derivados a los niños de los diferentes penales.

Referente al tema seleccionado para esta actividad explicó que la leche forma parte de la alimentación saludable en el ciclo de vida, por esta situación se fomenta su consumo y promueve la lactancia materna hasta los dos años.

A su vez, recibirán atención médica integral en medicina general, odontología sin descartar la evaluación nutricional, desparasitación para realizar la dotación y administración posterior de micro nutrientes, vitamina A, chispitas nutricionales a niños de 6 meses y menores de 2 años, dotación de jarabe de hierro a niños de 2 a 5 años y sulfato ferroso a mayores de 6 años, apuntó Amuzquivar.

Paralelo a esta actividad también se tiene previsto realizar ferias de salud en todos los municipios de las provincias y ciudades del departamento promoviendo el consumo de productos lácteos.

DATOS

Según datos de la Defensoría aproximadamente en estos centros reclusorios existirían cerca de 500 menores que se encuentran acompañando a sus padres. *GAIA/NOTICIA*

Santa Cruz de la Sierra Sábado 6 de abril de 2013 La Estrella del Oriente

Kim Jong-un amenaza embajadas y organismos internacionales

TENSIÓN *Corea del Norte informó que "a partir del 10 de abril" no garantizará la seguridad de los diplomáticos "en caso de conflicto".*

El líder norcoreano, Kim Jong-un no cesa sus amenazas sobre un inminente conflicto bélico mundial. "El discurso del gobierno norcoreano es que a partir del 10 de abril no podrá garantizar la seguridad de las embajadas y de las organizaciones internacionales en el país en caso de conflicto", dijo a la AFP una vocera del Ministerio británico de Relaciones Exteriores.

"Pensamos que los norcoreanos adoptaron esta decisión en el marco de su ofensiva retórica según la cual Estados Unidos es una amenaza", agregó.

Los jefes de las misiones diplomáticas de los países europeos que tienen representación en Pyongyang se reunirán el sábado 6 de abril en la capital norcoreana "para buscar una posición común y una acción común" sobre su personal diplomático, indicó el ministro búlgaro de Relaciones Exteriores.

"Corea del Norte convocó a todas las embajadas extranjeras y les dijo que estaba dispuesta a asistirlas si querían evacuar sus misiones", añadió.

Pyongyang también propuso a Rusia que "considere" la evacuación de su representación diplomática "teniendo en cuenta la agravación de la situación en la península coreana", según un vocero ruso. Las autoridades norcoreanas solicitaron lo mismo a los británicos. Pero de momento "no hay ningún proyecto inmediato" para evacuarlas, dijo Londres.

Corea del Norte recomendó, asimismo, a la República Checa que evacúe a su personal. "Hemos recibido hoy esta recomendación, no a título individual sino junto a otros países", dijo el embajador checo Dusan Strauch.

Corea del Norte transportó un segundo misil de medio alcance a su costa este y lo dispuso sobre un lanzamisiles móvil, según informó este viernes la agencia surcoreana Yonhap, que cita a un responsable gubernamental en Seúl.

El Ministerio de Defensa, que confirmó este jueves que Pyongyang había instalado un primer misil, no hizo comentarios sobre la información nueva.

Corea del Sur desplegó ayer dos navíos con sistemas para interceptar misiles en sus costas del mar Amarillo y del mar de Japón, ante los movimientos que apuntan a que Corea del Norte podría preparar un lanzamiento.

Hace una semana, el régimen de Kim Jong-un se declaró en estado de guerra contra Corea del Sur. Ambos países siguen técnicamente en guerra, debido a que su conflicto de 1950 a 1953 terminó con un armisticio y no con un acuerdo de paz.

Las tensiones en la península coreana crecieron sensiblemente desde el tercer test nuclear realizado por Pyongyang en febrero, seguido de nuevas sanciones por parte de la ONU y ejercicios militares conjuntos de Seúl y Washington, a lo que Corea del Norte respondió suspendiendo el acuerdo de alto el fuego con su vecino del sur que puso fin a la guerra de Corea en 1953 y con numerosas amenazas de ataques. *Infobae*

Hace uvna semana, el régimen de Kim Jong-un se declaró en estado de guerra contra Corea del Sur.

Corea del Sur se protege ante un posible ataque con misiles

Corea del Sur ha tomado medidas para atajar un posible ataque llegado del Norte en caso de que Pyongyang decida convertir su retórica bélica de las últimas semanas en hechos. Seúl ha desplazado a sus costas este y oeste sendos destructores con sistemas avanzados de seguimiento de misiles, según ha informado ayer la prensa surcoreana. La medida ha sido adoptada en paralelo al envío por parte de Washington de un barco a la península coreana y otro al Pacífico occidental, dotados también con sistemas de defensa antimisiles, y el anuncio, el miércoles, del Pentágono de que instalará baterías terrestres THAAD, capaces de derribar misiles de largo alcance, en la isla de Guam, un territorio estadounidense en el Pacífico donde tiene importantes bases militares.

Ante la subida de tensión, el Gobierno norcoreano ha pedido a las embajadas extranjeras, entre ellas la de Rusia, que consideren la posibilidad de evacuarlas. "La propuesta ha sido hecha a las embajadas en Pyongyang, y estamos intentando aclarar la situación", ha declarado el ministro de Exteriores ruso, Sergei Lavrov, de viaje en Uzbequistán, según la agencia rusa Interfax, informa Reuters. Lavrov ha afirmado que está en contacto con China, Estados Unidos, Corea del Sur y Japón para analizar la situación. *El Mundo.es*

Atacaría a EEUU para "festejar" el cumpleaños de su abuelo

"El 15 de abril es el cumpleaños del fundador de Corea del Norte, Kim Il-sung, y el año pasado Pyongyang conmemoró esa fecha realizando el lanzamiento de su primer satélite", explicó el corresponsal de Rusia Today Joseph Kim.

"Al igual que muchos expertos, creo que algo va a hacer Corea del Norte el próximo 15 de abril, y esto bien podría ser un ataque", afirmó Kim.

En tanto, un alto oficial de la Inteligencia de Estados Unidos también advirtió que Pyongyang podría estar planeando lanzar un proyectil balístico móvil en los próximos días o semanas, según informó la cadena CNN.

"Comunicaciones interceptadas recientemente indican que Corea del Norte planea el lanzamiento del misil balístico en los próximos días o semanas", declaró el alto funcionario. *Terra*

Mujica: "¿Qué le hace una mancha más al tigre?"

IMPASSE

Argentina tacha de "inaceptables" las críticas del presidente de Uruguay sobre los Kirchner, pero Mujica evita pedir disculpas.

La frase fue de las que permanecen flotando en Internet durante lustros y salen a colación cada vez que un jefe de Estado habla más de la cuenta cuando cree que nadie le graba. "Esta vieja es peor que el tuerto. El tuerto era más político. Ésta es terca", dijo el jueves el presidente de Uruguay, José Mujica, cuando hablaba sobre las relaciones comerciales con el país vecino. La "vieja" era su amiga la presidenta de Argentina, Cristina Fernández, con la que viajó al funeral de Hugo Chávez en Venezuela dentro del avión presidencial argentino, Tango 01. Y "el tuerto", su difunto esposo, el expresidente Néstor Kirchner (2003-2007).

Mujica pronunció esas palabras durante un acto público celebrado en Uruguay por la mañana, cuando creía que sólo lo escuchaba su interlocutor, el alcalde de la localidad uruguaya de Florida, Carlos Enciso. En esa conversación, el mandatario criticó también el regalo que le había hecho Fernández al Papa Francisco y la forma en que se lo había dado: "A un papa argentino, que vive 77 años, ¿le va a explicar lo que es un mapa? Digo... ¿lo que es un mate y un termo?", señaló. Cuando alguien le comentó que sus palabras se estaban escuchando, Mujica no le dio demasiada importancia al asunto: "¿Qué le hace una mancha más al tigre?", alegó.

Cristina Fernández de Kirchner, Jose Mujica y Nestor Kirchner, en 2008.

Las alusiones a la supuesta terquedad de Cristina Fernández y el pragmatismo de Néstor Kirchner se vienen oyendo en Argentina desde hace muchos meses. Pero nadie la había pronunciado en público en términos tan peyorativos. Dos horas después el incidente se convertía en tendencia mundial en Twitter. Mujica intentó de nuevo quitar importancia al asunto: "Yo no les voy a dar pelota [prestar atención] ni voy a recorrer el mundo aclarando nada", señaló a varios periodistas. Pero la pelota se infló hasta provocar un conflicto diplomático.

Por la tarde, el ministro de Exteriores de Argentina, Héctor Timerman, entregaba una carta al embajador uruguayo en Buenos Aires, Guillermo Pomi: "La República Argentina señala que es inaceptable que comentarios denigrantes que ofenden la memoria y la investidura de una persona fallecida". No obstante, en el mismo comunicado, se indicaba que el incidente no debería afectar a las "históricas relaciones" que han unido a ambos países.

Mujica leyó ayer su columna radiofónica en una emisora de FM uruguaya. Evitó solicitar disculpas y tampoco se refirió directamente al problema. Sin embargo, hizo un recorrido por la historia de los dos países, recordó que ambos nacieron "en la misma placenta de los pueblos argentinos". "Nada ni nadie podrá separarnos. Definitivamente", concluyó. *EL PAIS.ES*

Un preso en EEUU lleva 41 años en aislamiento

Amnistía Internacional (AI) denuncia que un preso lleva más de cuatro décadas en una pequeña celda de aislamiento en Lousiana, Estados Unidos.

Albert Woodfox, de 66 años, ha pasado más de la mitad de su vida en una celda en la que sólo se puede dar tres pasos a lo ancho y cuatro pasos a lo largo, denunció la organización.

Asimismo sólo le permiten salir para caminar por el pasillo de la celda, ducharse o hacer ejercicio en solitario.

Lo cierto es que el caso de Woodfox, que fue condenado en 1972 por el asesinato de Brent Miller (un guardia penitenciario), podría dar un giro de 180 grados, dado que el proceso recientemente ha sido anulado por un tribunal federal.

¿La razón? Por un sinnúmero de contradicciones y errores que incluso la viuda de su supuesta víctima ha llegado a solicitar la revisión del caso, según denunció Amnistía en un comunicado.

"Albert Woodfox nunca ha sido juzgado ni condenado por violación y, tras 41 años en prisión, sus informes disciplinarios tampoco reflejan que sea peligroso o violento", agregó AI.

Woodfox ha sido juzgado dos veces por el asesinato de Brent Miller. La primera condena fue anulada. *TERRA*

De sirvienta a millonaria: una vida de telenovela mexicana

Parece el guión de una telenovela: una joven polaca llega a Nueva York con unos cuantos dólares en el bolsillo y sin saber inglés, la contratan como sirvienta en la casa de una de las familias más ricas de Estados Unidos, el heredero del imperio se enamora y se casa con ella.

Años después el heredero muere y ella se convierte en una de las mujeres más ricas del mundo, enfrentándose a la ira de la poderosa dinastía.

Nada es inventado. Es la vida de Barbara Piasecka Johnson, que en 1983 heredó la fortuna de Johnson & Johnson, el imperio de productos farmacéuticos, y quien murió esta semana en su natal Polonia a los 76 años.

Piasecka Johnson con su hermano Gregor en la puerta de su mansión en Nueva Jersey.

Pero no sólo se trata de una historia de suerte y riquezas, la vida de Piasecka Johnson también estuvo plagada de disputas, peleas, críticas y enfrentamientos, principalmente con los seis hijos de su esposo que quedaron excluidos del testamento y de la fortuna Johnson & Johnson. *BBCMUNDO*

Habilitan venta libre de la "píldora del día después"

El juez Edward Korman ordenó ayer a la Administración de Alimentos y Medicamentos de Estados Unidos (FDA) que vuelva a dar libre acceso al anticonceptivo de emergencia conocido como la "píldora del día después" para todas las mujeres en edad reproductiva, sin necesidad de receta.

En la sentencia, el magistrado condenó la argumentación de las agencias de sus decisiones, calificándolas como "una excusa para privar a la abrumadora mayoría de las mujeres de sus derechos a obtener anticoncepción sin restricciones incómodas e injustificadas".

La norma es una victoria para los grupos de defensa de los derechos reproductivos, que han luchado por remover los límites de edad y restricciones de otro tipo sobre la anticoncepción de emergencia.

Actualmente, sólo las mujeres mayores de 17 años pueden obtener la "píldora del día después" sin receta en Estados Unidos. Las restricciones, que se aplican en los puntos de venta, imponen que todas las mujeres presenten una identificación al farmacéutico antes de obtener el medicamento.

En su sentencia, el juez Korman dijo que el rechazo de la FDA a los pedidos de remoción de las limitaciones de edad para obtener la píldora es "arbitrario, caprichoso e insensato". *EMOL*

Santa Cruz de la Sierra Sábado 6 de abril de 2013 La Estrella del Oriente

QUEMA. Un soldado israelí dispara gas lacrimógeno mientras una excavadora retira una barricada de neumáticos ardiendo durante un conflicto mantenido entre palestinos y soldados isralíes, cerca de Nablús, Cisjordania.

El mundo en imágenes

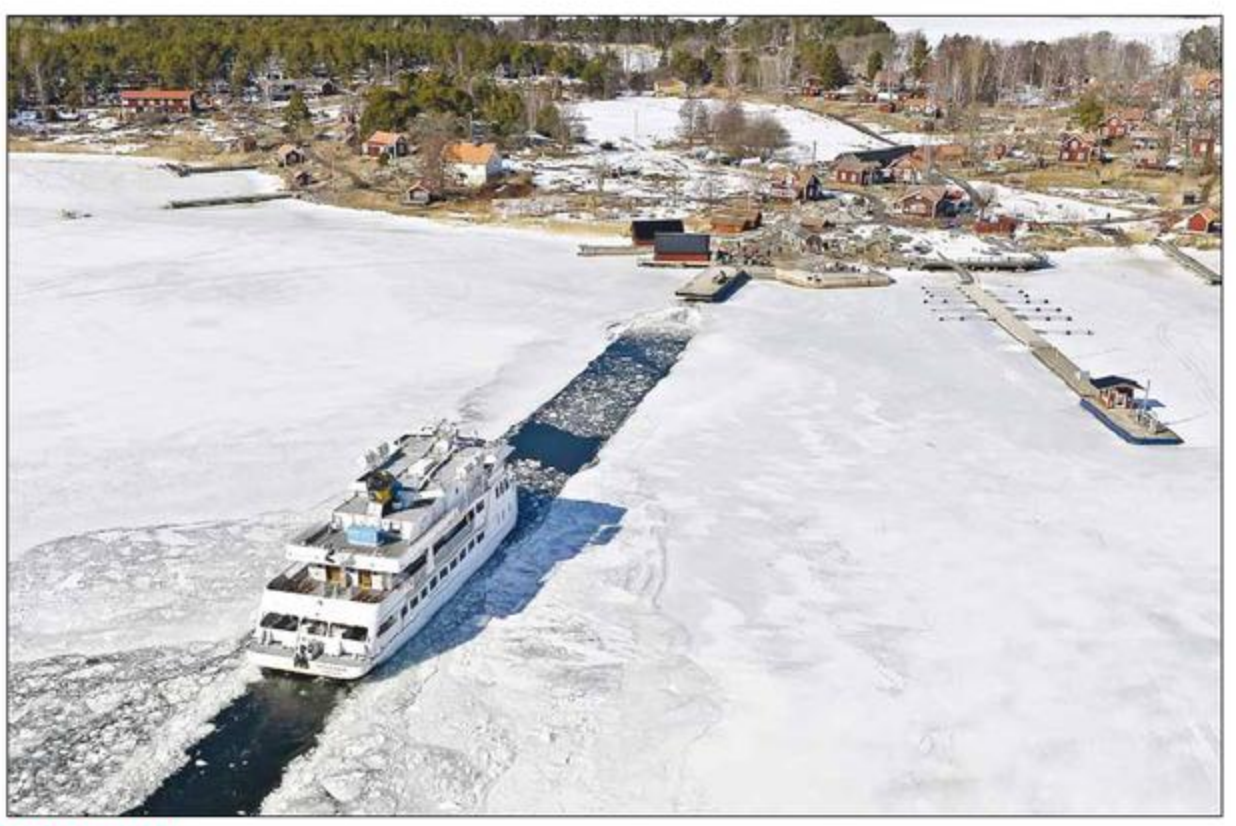

SOBRE HIELO. El crucero "Soderarm" avanza por un río congelado de Estocolmo, Suecia, la capa de hielo que cubre el Báltico es la más gruesa y extensa que se ha registrado jamás.

ESCOMBRERA. Un joven camina por una calle destruida en Deir al-Zor, Siria.

EN LA MIRA. Un soldado francés mantiene un puesto de observación en una calle de Gao. Las Naciones Unidas expresaron su preocupación por los ataques de represalia contra los tuaregs y árabes étnicos de Malí.

CAMPAÑA. El venezolano, Nicolás Maduro, presidente en funciones saluda a sus partidarios durante un acto de campaña en San Carlos, estado Cojedes, Venezuela antes de las elecciones.

DELICADEZA PLÁSTICA. Un vendedor sostiene la mano de una muñeca hinchable en la feria del erotismo de Sao Paulo.

Temporal en Argentina: Intentos de saqueos empañan ayuda

En uno de los incidentes, ocurrido en La Plata, un policía resultó herido de bala.

Dos camiones que trasladaban ayuda a los damnificados por las trágicas inundaciones en la ciudad de La Plata sufrieron intentos de saqueos en la noche del jueves, mientras en numerosas ciudades de Argentina se registra un boom solidario con toneladas de donaciones para los afectados.

Los habitantes de los barrios más afectados por las inundaciones causadas por lluvias torrenciales caídas el martes y en la madrugada del miércoles también repudiaron la presencia de representantes del gobierno por la tardía asistencia oficial.

Abuchearon a la ministra de Desarrollo Social, Alicia Kirchner; el intendente (alcalde) de La Plata, Pablo Bruera, y el gobernador de la provincia de Buenos Aires, Daniel Scioli.

El secretario de Seguridad argentino, Sergio Berni, confirmó los intentos de saqueos como también incidentes en La Plata en los que un policía resultó herido de bala.

"Hubo un policía herido, lo que suena rimbombante, pero ellos están acostumbrados a estar en el frente de combate. Para nosotros son hechos menores", declaró Berni. El ministro de Seguridad bonaerense, Ricardo Casal, admitió que hubo "16 denuncias de saqueos en comercios", pero minimizó los hechos.

Las autoridades resolvieron que el Grupo Halcón, una brigada especial de la policía de la provincia de Buenos Aires, custodie los camiones con donaciones para evitar incidentes y situaciones de robo de mercadería. *EMOL*

Maduro promete crear industria militar del más alto nivel

CHÁVEZ

El "comandante supremo", como llamó al fallecido Jefe de Estado, fue el primero en demandar la creación de la industria militar nacional.

El candidato presidencial y gobernante encargado de Venezuela, Nicolás Maduro, se comprometió ayer a crear una industria militar "del más alto nivel" que no sólo produzca armamento, sino que también atienda otros requerimientos castrenses.

"Tenemos que tener una industria militar al más alto nivel; tenemos inteligencia, formación y recursos" para ello, manifestó en un discurso ante los comandantes de las 810 unidades de la Fuerza Armada Nacional Bolivariana (FANB) durante un acto de conmemoración de la muerte hace un mes del Mandatario Hugo Chávez.

El "comandante supremo", como llamó al fallecido Jefe de Estado, fue el primero en demandar la creación de la industria militar nacional e indicó que la transferencia de tecnología es en la actualidad requisito en cualquier convenio o contrato con empresas y Gobiernos.

"¿No puede la FANB producir sus propios alimentos y nosotros invertir en empresas sustentables que den dividendos para la FANB y el país, manejadas con criterios socialistas? Si alguien puede dirigir empresas socialistas con eficiencia es la propia FANB", subrayó.

"Yo me atrevería a proponer una zona económica de desarrollo militar para producir todo", añadió sin suministrar detalles.

Maduro admitió que durante los 14 años que duró el Gobierno de Chávez se buscó una FANB "armada con los mejores equipos del mundo" y que, en caso de ganar él las elecciones del próximo 14 de abril, mantendrá esa política con fines defensivos.

Nicolás Maduro encabezó la conmemoración del fallecimiento del Mandatario Hugo Chávez, ocurrido un mes atrás.

"Nosotros no estamos armando una fuerza armada con los mejores equipos del mundo para agredir nunca a nadie, pero tampoco nos vamos dejar agredir ni amenazar por nadie", sostuvo. Maduro aludió el asunto al anunciar recursos por 78 millones de bolívares (12,4 millones de dólares) "para garantizar operaciones" militares inmediatas.

Además, saludó la creación del llamado Centro de Investigación, Desarrollo e Innovación en Ciencias y Artes Militares, que se encargará de "pulir planes" para hacer realidad la industria militar nacional. "Ese fue un sueño del comandante supremo de la FANB", remarcó en alusión a Chávez. Se trata de "pulir planes para que nuestra patria sea inexpugnable (...), para que este territorio sagrado no lo toque la planta insolente del extranjero jamás", añadió. *EL MERCURIO*

Obama se disculpa con fiscal por piropo sexista

El presidente de Estados Unidos, Barack Obama, pidió disculpas a la fiscal general de California, Kamala Harris, tras haberla calificado como "la más atractiva", un comentario que ha sido tildado por algunos de sexista.

Obama habló con Harris el jueves por la noche, después de regresar de su viaje a California, "para disculparse por la distracción creada por sus comentarios", explicó en su rueda de prensa diaria el portavoz de la Casa Blanca, Jay Carney.

El presidente y Harris "son buenos y viejos amigos", y con su comentario Obama "no quiso de ninguna manera reducir sus logros profesionales", aclaró el portavoz.

¿SEXISTA O NO?

La prensa estadounidense amaneció cargada de reacciones al comentario, y fueron muchos quienes se preguntaron si, aunque quiso hacer un cumplido a la fiscal, no metió en realidad la pata el presidente al destacar su físico.

"Ella es brillante y entregada, es una chica dura. Además, resulta que es, de lejos, la fiscal general más atractiva", dijo el presidente en referencia a Harris, compañera de partido, amiga y quien estaba presente en la sala. Peru21

El Papa pide a la Iglesia actuar contra la pederastia

El papa Francisco quiere que la Iglesia católica "actúe con decisión" para erradicar los abusos sexuales a menores por parte de los sacerdotes y que asegure que los culpables sean juzgados, ha dicho el Vaticano el viernes. Fuentes oficiales aseguran que el Pontífice, en una reunión con el presidente de la Congregación para la Doctrina de la Fe (antiguo Santo Oficio de la Inquisición), el arzobispo Gerhard Muller, ha declarado que combatir los abusos sexuales es importante para "la Iglesia y su credibilidad", informa Reuters. El nuevo Papa ha heredado una Iglesia plagada de problemas y de escándalos relacionados con el abuso de menores. *EL PAIS.ES*

Sendero Luminoso vuelve a matar

Un militar murió y otro resultó herido en un ataque perpetrado en la selva suroriental peruana. Un grupo de francotiradores sorprendió al ejército mientras recorría la zona. El ataque se produjo en el distrito de Echarate, en la región del Cusco, precisó un comunicado del comando de las Fuerzas Armadas. Echarate es una zona donde están ubicados los mayores campos de gas natural del país andino.

"El terrorismo nuevamente al ataque, seguramente en respuesta a las acciones que el Gobierno está implementando. Nuestra total condena", dijo al respecto el ministro de Interior, Wilfredo Pedraza, a la radio local RPP. *INFOBAE*

Este domingo 7 de abril
EXIJA GRATIS

- El mundo en puerta de una catástrofe
- Amenazan con armas nucleares de largo alcance
- Podrían destruir continentes en cuestión de minutos
- Estados Unidos, China, Rusia, Japón y otros países están en máxima alerta

Y también...
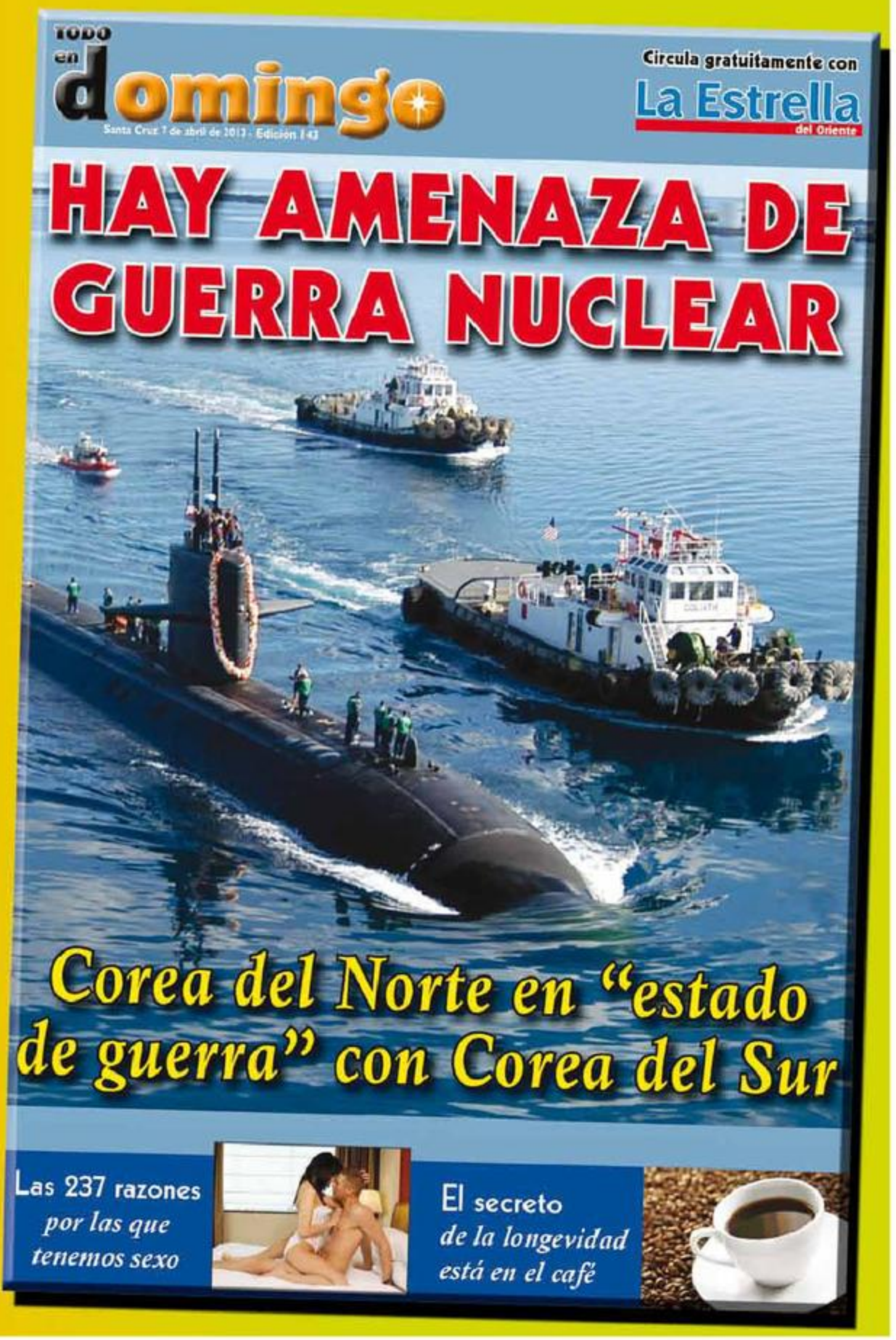
- Inventan serpiente robótica
- La NASA quiere capturar un asteroide
- Las 237 razones por las que tenemos sexo